EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.942 | TELEFONO NÚM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Martes 15 de Abril de 1930 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Ante el grave problema agrícola

Justicia y responsabilidades

Comentando la Asamblea agraria que se celebró el sábado último en Palencia, nuestro colega "Diario de Burgos", dice lo siguiente:

Aunque sustancialmente poco podemos añadir a lo que el sábado confiamos al teléfono, siendo recogido en nuestra edición, consideramos oportuno esbozar las principales ideas vertidas en la Asamblea que fueron por su significación e importancia, los jalones que marcan una sana orientación para el futuro.

En pocas reuniones se podrá advertir una comprensión tan amplia del problema y unos deseos tan grandes de buscar soluciones radicales, como en la Asamblea celebrada el sábado en Palencia.

Disculpables son las numerosas intervenciones que alargaron el debate sin apuntar nuevas ideas, ya que estaban dictadas por el deseo vehemente de presentar el problema en toda su bochornosa desnudez.

España que es país eminentemente agrícola, abandona a los agricultores consintiendo que lleven una vida lánguida, y arrastren su miseria de generación en generación.

Si el cuidado prestado a la Agricultura siempre fué escaso, desde hace algunos años ha tomado proporciones alarmantes, empujándola hasta llegar a la triste situación en que hoy se encuentra.

No se recuerda que haya habido para el trigo una depreciación tan grande y tan prolongada como en estos tiempos.

Pero no es solo la cuestión de los trigos, son los vinos, los ganados, el aceite y las maderas, los que plantean problemas gravísimos y de una enorme trascendencia.

No es de hoy la causa del mal.

Mientras, se han prodigado millones a manos llenas, para satisfacer atenciones, muchas de ellas caprichosas.

Por eso, cuando en la Asamblea se hizo mención de la ley básica que por sí sola marcaba la regularización del mercado triguero y se recordó que de manera despiadada fué suprimida por la dictadura, al paso que se vulneraban otras muchas, surgió en la reunión un grito unánime pidiendo responsabilidades, apuntando a la descabellada política de Abastos, capitaneada por el señor Bahamonde.

Las oportunas intervenciones de los representantes de Salamanca, Zamora, Valladolid, Santander y Burgos, provocan aplausos que caldean los ánimos.

Se señala el peligro de las fábricas del litoral y se dice que la influencia de que gozan y la fuerza y actividad que despliegan, no debe prevalecer más tiempo por la desunión de los labradores castellanoleoneses.

Se piensa hasta en las próximas elecciones, animando a todos para que no se consienta que los distritos sean representados por "cuneros", sino por los que sientan de cerca estos problemas y estén dispuestos a que las leyes no sean atropelladas.

Al finalizar la sesión de la tarde, cuando en las cuartillas acabamos de consignar la síntesis de las conclusiones aprobadas, un labrador hace esta pregunta:

Y si el Gobierno desatiende nuestra súplica, ¿qué es lo que debemos hacer?

La voz del señor Rilova se oye de nuevo, para proclamar que la actitud del labrador debe ser respetuosa y serena, pero tan enérgica y decidida como angustiosa e insostenible es la situación actual.

En el ambiente tibio de la sala, enardecido a veces por vibrantes arengas, quedan flotando estas ideas; justicia para el momento presente, y responsabilidades para los que han agudizado el problema, desencadenando esta catástrofe.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTIN CALDERON
número 5, segundo, derecha

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

La lucha de los reyes del diamante

Otto Oppenheimer, el grande, el misterioso

Londres.—Aquellas antiguas historias sudafricanas de expediciones peligrosas en las que los indígenas revolvían el suelo en busca de tesoros, mientras que los hombres blancos se repartían el mercado para dichos tesoros, toda la romántica del intento del negro de escamotear una piedra preciosa, hasta la irresistible pasión de una dama en Europa o América de adornarse con ésta y no con otra joya, todo eso se refleja en la **lucha de los reyes del diamante**, que hoy se desarrolla en Londres.

Un proceso, en el cual están acusados los más ricos y más importantes hombres del comercio de diamantes. Estos hombres habían creado un Sindicato de diamantes, que regía la total explotación de diamantes en el mundo. Un Sindicato del que se dice en las actas judiciales, "que dispone de increíbles riquezas y poder", y, en efecto, el informe sobre sus transacciones hace el efecto de una novela fantástica. Los miembros del Sindicato, contra los cuales proceden ahora judicialmente las "Asociaciones de minas de diamantes en la Guiana inglesa", eran Salomón (Solly), **Joel** y su hermano **Jak Joel**, ricos deportistas ingleses, propietarios de afamadas cuadras de caballos de carreras en Inglaterra; los hermanos **Barnato**, miembros de una muy celebre familia, Sir Ernst **Oppenheimer**, Luis **Oppenheimer** y Otto **Oppenheimer**. Otto Oppenheimer es el grande, el misterioso en la lucha mundial por el dominio del diamante.

Cuando se fundaron en 1926 aquellas "Uniones de minas de diamantes en la Guiana inglesa", para la explotación de aquellas regiones, manifestaron que como toda sociedad diamantífera, sólo venderían la producción al mayor Sindicato. Otto Oppenheimer, una especie de Consejero técnico de la Sociedad de la Guiana, cuyos directores no sabían más de los brillantes sinó que eran muy valiosos, parece que fué enviado por el Sindicato—así aseguran ahora las gentes de Guiana—a aquella Sociedad, para dirigir sus negocios y conducirlos, en el momento oportuno, al naufragio. El Sindicato afirma por su parte, no saber nada del señor Oppenheimer.

Poco después de que la nueva Sociedad había comenzado sus trabajos, se descubrió en Lichtenburg, Sudafrica, un nuevo campo diamantífero. Este descubrimiento, afirman las gentes de la Guiana, obligó al Sindicato a suspender la explotación de los campos diamantíferos existentes. Los querellantes manifiestan, que el Sindicato, con intento fraudulento, hizo proceder por medio de Oppenheimer al cernido de los diamantes, de manera que el Sindicato tuviese que pagar lo menos posible a la Sociedad.

Parece ser también que Oppenheimer había enviado a Guiana un perito en diamantes, el cual se mostró como excelente técnico en bailar con las damas cubiertas de diamantes que como experto en éstos, como se demostró más tarde al saberse que su profesión era maestro de baile.

Y así ocurrió que la Sociedad de la Guiana inglesa perdiese su capital por una suma de 20 millones de pesetas y exigiese del Sindicato el pago de 15 millones, importe que después fué modificado.

La Sociedad presentó a los jurados una caseta herméticamente cerrada, de la que extrajo un cierto número de diamantes de gran valor. Un testigo dijo, que cuando las gentes en Guiana habían reclamado a Oppenheimer por la mala liquidación efectuada con el Sindicato, éste manifestó, que iría a buscar a Solly Joel para jugar con él una partida de pocker y perder dos mil pesetas "esto le pondría de buen humor". Con ello querían demostrar las gentes de Guiana que el Sindicato y Oppenheimer obraban de perfecto acuerdo. Y de ello no cabe duda alguna.

Archibal Rodgers

El primer extranjero que comparece ante jueces chinos

Shanghai.—El primer caso en el que un extranjero se ha visto en conflicto con la ley, es considerado por las autoridades chinas como caso modelo que ha de enseñar la manera de comprenderse la supresión de la extrarritorialidad decretada en 1.° de Enero de este año. Este caso es el de **MacBride**. El Alcalde de Hankau, **Liuwentao**, ha hecho una declaración sobre lo ocurrido, que es también de importancia fundamental para el Gobierno. El Alcalde dijo:

"El 23 de Enero un oficial de Marina inglés, llamado MacBride, atropelló con su automóvil en las calles de Hankau a un escolar. Inmediatamente fué detenido por la policía china y entregado a la Dirección de Seguridad.

Aquella misma noche el Consejo de Estado de Hankau, daba un banquete en honor de la colonia extranjera. Durante el banquete, el Cónsul General británico me rogó que pusiera en libertad a MacBride, pero yo consideré que el incidente no podía terminarse con tanta facilidad después de haberse promulgado en China el decreto de supresión de la extrarritorialidad.

En su virtud, yo puse al referido Cónsul General dos condiciones: 1). MacBride debería presentarse ante los Tribunales chinos tan pronto como fuese citado para ello; 2) MacBride no podría salir de Hankau hasta tanto que los Tribunales no hubiesen dictado un fallo sobre el asunto. Además rogué al Cónsul General que diese su garantía personal por MacBride, a cuyo ruego dió su conformidad.

Solo hasta ese momento no puse a MacBride en libertad, recabando de la Dirección de Seguridad que en el plazo de 24 horas pasase el asunto a los Tribunales.

El caso de MacBride era un caso de precedencia; era el primer caso en el que un extranjero habría de ser juzgado por los Tribunales chinos después de haber sido suprimida la extrarritorialidad.

Tales casos no deben resolverse con sonrisas ni con amenas conversaciones."

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 180. TEL. NUM. 84
PALENCIA

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, PRIMERO
PALENCIA

METODO ASUERO
Tratamiento del reumatismo, álgias (dolores), etc.
Tomás del Mazo Andrés
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados.
Mayor pral., 139 y 141
(Pasaderas).—Palencia

Coplas leves

Digan lo que quieran muchos,
es delicioso el tabaco;
mejor que pitillo, puro
y mucho mejor habano,
que peninsular, francés,
argelino o gran canario.
Podrán decir los doctores
que es fumar un vicio malo;
que estropea los pulmones
y hace crónico el catarro,
y el estómago hace cisco
y el corazón un guiñapo;
podrán decir ciertas damas
que el fumar es antipático
y que las apesta el humo
y las molesta el cigarro;
podrá decir lo que quiera
todo el mundo del tabaco,
pero lo que es indudable,
es que el pobre desdichado,
o desdichada, es igual,
que lo prueba, ya dejarlo
no puede, porque el fumar
es un vicio qué, en el acto
arraiga y abandonarle
le es imposible al humano.
Una prueba terminante
nos la dá ese *monicaco*
que en los Estados Unidos,
antes de cumplir tres años,
cogió una perra tan grande
porque quería un cigarro,
que ni comer, ni dormir
dejaba al género humano,
hasta que el padre, aburrido
de oirle y desesperado
le dió un *pito* que el mocoso
se fumó el humo tragando;
y tanto gusto le dió
que desde entonces tabaco
le roba al padre, al abuelo,
al tío, al primo, al hermano;
desde entonces por el suelo
colillas anda buscando
y se fuma la cartilla
y se fuma hasta el zapato.
Lo que viene a demostrar
que es delicioso el tabaco
y que el que fuma una vez
ya no abandona el cigarro.

TEDELEME

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "Pastillas **CRESPO**". 8

De Correos

Servicio Aéreo Internacional

Transporte de correspondencia aérea internacional en el dirigible "Graf Zeppelin."

Se pone en conocimiento del público que este dirigible efectuará un viaje entre Friedrichshafen y Sevilla y regreso durante la segunda quincena del mes actual.

En el viaje de regreso dicha aeronave, en virtud de lo dispuesto por real orden de 9 de los corrientes, podrá transportar correspondencia para Alemania y cualquier otro país que pueda servirse por su mediación con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Sólo podrán expedirse cartas y tarjetas postales sencillas, todas con carácter de ordinarias.

2. Los expedidores de estos envíos deberán abonar, a más del franqueo internacional ordinario, los sobreportes siguientes:

Por cada carta, cualquiera que sea su peso, 3,20.

Por cada tarjeta postal, 1'60.

No son, pues, aplicables a esta correspondencia, cualquiera que sea su destino, los sobreportes aéreos vigentes.

3. La Dirección general de Comunicaciones no acepta ninguna responsabilidad por la anormalidad en el curso de estos envíos; debido a las condiciones de la aeronave utilizada, que la sujetan en sus navegaciones al estado atmosférico. y también a que la Sociedad Zeppelín no ha precisado la fecha de regreso.

No obstante se comunicará al público cuando sea conocida.

4. Los envios de que se trata deberán ostentar, escrito con claridad la frase: *Por dirigible "Graf Zeppelín" entre Sevilla y Frieddichshafen.*

Esta correspondencia se admitirá desde luego en las Oficinas del Ramo, que la cursarán diariamente a Sevilla en sobre con la inscripción: *Correspondencia para el dirigible "Graf Zeppelin"*.

Se recomienda al público deposite estos envios completa y debidamente franqueados, en evitación de entorpecimientos en su curso y los perjuicios de ellos derivados, ya que no deberán ser expedidos en el dirigible más que los objetos que ostenten el sobreporte señalado según su clase.

Palencia, 13 de abril de 1930.—El Administrador principal,

Domingo Isuer

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Información exclusiva para EL DIARIO

La interesante nota facilitada a la Prensa por el ministro de Hacienda, acerca de la situación financiera de la Caja ferroviaria, constituye uno de los mejores aciertos del señor Argüelles, incluso en oportunidad, porque suponemos que ello, la consecuencia que lógicamente se deriva de esa elocuente nota habrá de repercutir necesariamente en el remedio de ese malaventurado Estatuto ferroviario, que está ahora en el horno y que se pretende servir como *mona* en las próximas Pascuas.

Lo que esa nota del ministro de Hacienda esclarece, sobre muchos puntos hasta ahora desconocidos, es realmente escandaloso, en cuanto a la norme desproporción de los gastos y presupuestos de la Caja y del Consejo ferroviario, en relación con el presupuesto nacional y con la potencialidad social de la economía del país.

No necesitaba ciertamente el señor Argüelles comparar ese presupuesto ferroviario *errante*, de 800 millones de pesetas anuales, con el presupuesto de gastos del Estado de 1900, superior éste a aquél en sólo un centenar de millones, pues para destacar en toda su magnitud tal disparate, bastará decir que tan desatentado presupuesto ferroviario equivale casi a la cuarta parte del presupuesto total de la nación en el corriente año.

Eso no puede continuar así ni un día más, porque esa Caja ferroviaria y la misma organización y funcionamiento del Consejo ferroviario constituyen de suyo el más enorme disparate y el avispero financiero más disolvente de las buenas costumbres que jamás se había conocido.

Ya se ve por lo expuesto, cuán justicieros y ecuánimes son nuestros juicios, celebrando con franco aplauso las notas que nos parecen bien y amentando aquellas otras que no nos parecen tan bien o por lo menos oportunas.

Para nosotros no existe más fin que la recia y permanente objetividad del bien público, sin pararnos a considerar un momento los maléficos intereses creados que haya que podar despiadadamente y echar abajo, pues para ello, si faltase otro, pondríamos siempre nuestro propio brazo.

La nota del ministro de Hacienda, complementaria, para los que saben leer, de la que ya publicó el ministro de Fomento, deja percibir claramente cómo se ha gastado, por quiénes y en qué forma, ese enorme capital de la nación, en primordial beneficio de 700 millones de pesetas en acciones de ferrocarriles, que de otro modo más serio y equitativo pueden ser debidamente ponderados y aún compensados.

Pasada la primera impresión desfavorable de la nota del ministro de Hacienda, por influencia de la contranota del señor Calvo Sotelo, las divisas extranjeras vuelven a perder su tensión alcista y la peseta recobra su tendencia a mejorar.

También en conjunto se percibe cierta reacción de más tranquilidad y mejoría en el mercado de valores.

Como anunciábamos en nuestra crónica anterior, la presente septena se ha caracterizado por una mayor animación en nuestro mercado bursátil, notándose mayor afluencia de numerario y un número más importante de operaciones, por el cobro del cupón trimestral.

Los fondos públicos están en general bien dispuestos, especialmente las Deudas perpétuas y algunos Amortizables que han tenido una gran demanda por haberse dirigido el dinero "nuevo" hacia ellos, con preferencia a los restantes sectores de Bolsa.

La Deuda ferroviaria bien dispuesta, en especial la al 4 y medio por 100 que mejora o'45.

Los valores municipales con cierta pesadez, aunque las pérdidas son de poca monta.

En el corro de valores especiales, las Trasatlánticas de noviembre ceden un entero, mejorando por el contrario un cuartillo las especiales. Patronato de Turismo débil y con entero y medio menos. Tánger-Fez firme, mejora otro cuartillo.

Las Cédulas del Hipotecario bien orientadas, en especial las de 4 y 5 por 100, que mejoran 0,25 y 0,15 respectivamente.

Las 6 y 5 por 100 del Crédito Local suben medio entero y las 5 y medio por 100 ceden un cuartillo.

El corro bancario firme, pues si bien el Banco de España da algunas señales de debilidad, prontamente reponen y quedan un entero por encima de su cotización de hace siete días. El Hispano Americano mantiene las optimistas impresiones recogidas en las pasadas Juntas, y mejora dos enteros más. El Banco de los Previsores, también sube uno y 2,50 el Español de Crédito.

Los valores eléctricos con grandes optimismos, señalan alza general, siendo la mejora de dos enteros para Fuerzas del Guadalquivil; otros dos para las Electras A; tres para Acumuladores Tudor; dos Valle de Lecrín; tres Hidroeléctrica Española; 12,50 las Chades; uno Sevillana de Electricidad y uno cincuenta para las Telefónicas preferentes.

El Banco Central ha salvado ya, con la última Junta, el período que podríamos llamar de tránsito, por liquidación de las pérdidas del segundo semestre del año anterior, y las perspectivas que lógicamente son de prever indican que la máxima de presión se ha tocado ya y que la reconstitución y mejoría han de ser progresivas e irán acentuándose, teniéndose fundadas esperanzas en el resultado de las firmes orientaciones que marca la nueva, gestión. La consecuencia natural que de ello se deriva no precisa consignarse.

No hay nada que pueda indicar el menor indicio de desmerecimiento, en las acciones del Banco de los Previsores del Porvenir. Cualquier paralización o depreciación, circunstancial, responde a veces a situación especial de mercado, y otras veces al alto natural, que pudiéramos llamar de consolidación, de unos cursos rápidamente alcanzados, y tras ese alto, tratándose de un valor serio como este, el alza, más o menos paulatina, es la orientación que lógicamente ha de registrarse al influjo de su gestión cuidadosa, teniendo en cuenta la amplia base de clientela propia sobre que opera.

En el corro Minero, las Minas Rif portador, algo flojas en el comienzo de la septena, reaccionan y quedan con tres enteros por encima de su cotización. Los Guindos ceden solamente medio entero, a pesar de la inseguridad de los precios del plomo, y Duro-Felguera, sube 0,50 manteniendo su tendencia al alza por la sensible mejoría que sobre el desarrollo del último ejercicio señala la Memoria sometida a la Junta general de Accionistas, celebrada el martes último.

Entre los valores de monopolios, solo hay que señalar el cobro del dividendo de las acciones de la Campsa, que al publicarse ex-dividendo, ceden 2,25 enteros.

Era esperada con ansiedad en Bolsa la nota sobre la reforma del Estatuto Ferroviario, anteriormente citada, campeando gran optimismo en el corro de valores ferroviarios, tanto por la favorable rientación que en ella se esperaba, como por la impresión de que se había llegado a un acuerdo con las Compañías. M. Z. A. mejora seis enteros y once Norte.

En el grupo de tracción urbano el Metro cede un entero y Tranvías, 2.

Del resto de los valores, las Azucareras ordinarias, a pesar de señalar poca actividad en la generalidad de las sesiones, mantiene una orientación favorable, correlativa la cada vez mejor marcha del ejercicio. La Española de Petróleos mejora dos enteros y Explosivos, después de haber obtenido mayores ventajas, queda sólo cuatro enteros por encima de su cotización, en igual fecha que la anterior semana.

Los informes oficiales sobre la situación y perspectivas de las Minas de Cardona confirman las impresiones que veníamos indicando sobre un acentuado cambio de cariz, en sentido de mejoría, de las acciones de Explosivos, desde mediados del corriente año.

Según detallado informe del director de dichas Minas, el pozo quedó terminado ya en la fecha prevista, quedando terminado ya dentro de pocos días el equipo para la extracción de minerales y en seguida se empezará el ataque de las primeras galerías en la base del pozo e inmediatamente el arranque y extracción de lo que en aquellas galerías irá presentándose, comenzando por la sal para llegar muy en breve a las capas de silvinita, que se hallan a corta distancia.

Las fábricas de cloruro, con el imponente edificio que cobija toda aquella grandiosa instalación, podrá marchar para el mes de julio, de modo que, con el trabajo inicial de ese mes y la preparación de existencias de minerales, su trabajo se habrá normalizado para el mes de agosto, y se estará, por tanto, en aquella fecha, en disposición de iniciar las expediciones y embarques de los productos.

Cuanto se refiere a transportes, tanto interiores como a los ferrocarriles y estaciones de cargo correspondientes, están terminadas y probadas; asimismo lo están las instalaciones accesorias, como la molinería. En una palabra, con un escaso coeficiente de retraso, pequeño en relación con la importancia de todas aquellas obras y con la variedad de elementos personales y materiales con que ha habido que contar, puede decirse que se confirma completamente el plan general que se tiene expuesto hace tiempo.

Por consiguiente, aunque en la escasa cuantía siempre señalada como punto de partida para llegar a las crecientes explotaciones previstas, se podrá empezar a tener minerales de las capas mismas que van a explotarse hacia fines del próximo mes de mayo.

La moneda extranjera se ha cotizado durante toda la septena con gran irregularidad, señalando algunos avances nuestra divisa.

J. G. Aguirre Ceballos

Redactor-jefe de "El Financiero"

Madrid, 12 abril de 1930.

AMERICA

HAITI

Los resultados de la Standardización del café.—Los inmediatos efectos que se esperaban de la aplicación de la Ley de 12 de junio de 1929, que reglamenta la exportación del café y establece una Comisión con poderes para fijar los tipos exportables, los cuales deberán ser declarados por los exportadores, han quedado demostrados prácticamente por las cifras de exportación del primer trimestre del ejercicio 1929-30, cuyo total de 10.328.718 kilos se clasifican en los siete tipos standard, como sigue: Tipo primero, 121.405 kilos; segundo, 136; tercero, 217.834; cuarto, 2.178.716; quinto, 7.288.623; sexto, 146.134; séptimo, 318.498 y parches 29.464 kilos. Esta exportación se distribuye así: Tipo primero, Francia, 46 por 100; Tipo segundo; Francia, 85 por 100; Tipo tercero, Francia, 73 por 100; Tipo cuarto, Francia, 68 por 100, Italia 14'7 por 100; Tipo quinto, Francia, 55 5 por 100; Italia, 10 por 100, Dinamarca 10 por 100; Tipo sexto, Francia 56 por 100, Bélgica, 24 por 100 y Tipo séptimo, Francia, 32'5 por 100, Dinamarca 28 por 100, España 21 por 100.

CUBA

El Congreso nacional de municipios.—Recientemente tuvo lugar en Santa Clara, el Congreso Nacional de Municipios de Cuba, en el cual estuvieron representados todos los Ayuntamientos de la República, y en el que se aprobaron importantes acuerdos, entre otros, el de la contribución de los Municipios con un 10 por 100 de sus presupuestos, a la construcción y reparación de casas escuelas, así como al fomento de la agricultura; la desaparición de los rústicos bohíos, sustituyéndolos por viviendas higiénicas para los campesinos; la obligación que tienen las empresas agrícolas de construir casas habitables para sus obreros; la creación de un cuerpo de policía sanitaria rural; la construcción, por cuenta del Estado, de las casas de los campesinos pobres para vendérselas a plazos cómodos, la creación de cooperativas agrícolas y la construcción de una gran ciudad jardín al nordeste de la Habana.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El monumento a Cristo Rey

Ayer tarde a las siete y presidida por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis Doctor Parrado, se reunió la Comisión de Propaganda y miembros que integran la Junta gestora para la erección del monumento a Cristo Rey en la cima del cerro del Otero de nuestra ciudad.

El Iltmo. señor Obispo, después de exponer a los reunidos el estado en que se halla el asunto y la recaudación que con las aportaciones de toda la diócesis se ha reunido para los fines indicados, pidió las autorizadas opiniones de los presentes y tras de un breve cambio de impresiones, se acordó que el proyecto se lleve a ejecución cuanto antes.

Se aceptó desde luego el proyecto presentado por el notable escultor palentino don Victorio Macho, con las pequeñas modificaciones que el referido insigne artista ha introducido, atendiendo ciertas indicaciones que la Comisión de propaganda le hiciera.

También se acordaron determinadas modificaciones que afectan a la construcción y más especialmente a la base del monumento, propuestas por el Arquitecto don Jerónimo Arroyo y que tienden a reducir considerablemente los gastos, con lo cual la ejecución del proyecto resultará mucho más económica, no pasando en su totalidad de cien mil pesetas.

Por último se tomó el acuerdo de que las obras de ejecución den principio inmediatamente al objeto de que el monumento se halle terminado por completo para el día 31 de octubre, en que con motivo de la celebración de la fiesta nacional a Cristo Rey, sea inaugurada.

SE VENDE

precioso lorito muy joven con su magnífica jaula, la mejor raza "Veracruz" canta, ríe, silba, llora, y habla infinidad de palabras, Mayor pral; 222, 2.º, Sastrería.

Cuide usted **su estómago** porque es la base de **su salud**

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El tiempo que hace

Barómetro

A las dieciocho de ayer, 695'0
A las ocho de hoy, 697'5

Temperaturas a la sombra

Máxima de ayer, 14'8
Mínima de hoy, 1'0

Dirección del viento

A las dieciocho de ayer, N. O.
A las ocho de hoy, O. N. O.

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral. Teléfono, 37
Palencia

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*
VALLADOLID

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que la Comisión organizadora de las corridas de toros trabaja como "los grandes artistas", en silencio, pero intensamente...

—Que nada de ruidos, ni de "cohetes verbeneros", como diría un articulista trasnochado.

—Que las cosas hay que hacerlas bien y sin voces...

—Que el caso es que por ahora parece ser que hay el propósito de celebrar una sola corrida para las ferias del Corpus...

—Que desde luego la corrida ha de ser de las que "hacen época"...

—Que el cartel ya está casi ultimado.

—Que hay que soplarse los dedos para leerlo....

—Que hasta la fecha sólo hay escritos dos nombres.

—Que ¡vaya dos nombrecitos!

—Que con que lean ustedes Marquez, que es como decir "pundonor, arte y elegancia" y Gitanillo de Triana que es evocar al gran Belmonte de los buenos tiempos, podrán juzgar de lo que va a ser el acontecimiento taurino que se nos servirá en "salsa grande"...

—Que el otro matador será otra primerísima figura del toreo.

—Que ya se ha visto alguna vez por estas plazas...

—Que su actuación dejó un grato sabor en el paladar de los buenos aficionados.

—Que el "astro" nació en Valencia....

—Que es de los que pisan los talones a Marcial...

—Que con esto ya saben ustedes quién es.

—Que los "bichos" serán de Salamanca, de una ganadería que tiene "palacios" por tríos...

—Que como ven, el cartel es inmejorable.

—Que además se preparan otros acontecimientos taurinos.

—Que ya les informaremos a su debido tiempo.

—Que ayer estuvo en León una comisión de la Junta Directiva de nuestra Coral...

—Que con ella fué su entusiasta y activo presidente don Santiago Calderón.

—Que en la ciudad de los Guzmanes, recibieron toda clase de atenciones, siendo acogidos con cariño y cordialidad en todas partes.

—Que el objeto de la visita era ultimar los detalles de la visita de la Coral a la vecina capital leonesa...

—Que el viaje ha quedado ya definitivamente acordado.

—Que se verificará—probablemente—en el presente mes.

—Que en León existe gran animación y deseos de aplaudir a nuestra primera agrupación artística.

—Que se prepara un cordial recibimiento.

—Que será, en fin, una jornada triunfal para nuestra simpática Coral.

La cuestión triguera

En contestación al telegrama que se dirigió al ministro de Economía al terminar la Asamblea agraria del sábado, el Presidente de la Diputación provincial ha recibido hoy el siguiente despacho:

"Ministro Economía a presidente Diputación Palencia.

Con mucho gusto recibiré visita que me anuncia el miércoles semana próxima día 23.

Salúdale, Ministro Economía".

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Temas de interés palentino

El canal de Alfonso XIII debe llenar su principal papel

El Presidente de la Sociedad de Labradores y Propietarios de Torquemada nos envía el siguiente remitido:

Torquemada 14 de abril de 1930.

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.—Palencia.

Muy señor mío: No ignorando que el periódico de su digna dirección, siempre ha sido defensor de los intereses agrícolas de esta provincia, me tomo la libertad de adjuntar a la presente unas cuartillas para que una vez usted impuesto de ellas, tenga la bondad de darlas acogida en las columnas de su diario de lo que le quedaré muy agradecido.

Dándole las gracias anticipadas por su atención, me suscribo de usted muy atto. y s. s. q. e. s. m., *Justo Merino Ausín.*

Hace más de seis años que corren las aguas por el cauce del Canal "Alfonso XIII" y aún no se riega

El año 1915 y gracias al entonces Director General de Obras Públicas Excmo señor don Abilio Calderón, se inauguraron con toda la solemnidad las obras del Canal de "Alfonso XIII" que partiendo de Villalaco riegan (o mejor dicho deberían regar) hace tiempo el campo de ese pueblo, el de Cordovilla la Real, Torquemada, Villamediana, Valdeolmillos, Magaz, Baños de Cerrato y Villamuriel, cuyo recorrido en total es aproximadamente de unos 40 kilómetros.

El día 25 de abril de 1924 vimos con alegría inmensa cómo cruzaban las aguas tan deseadas por nuestro término municipal abrigando siempre la esperanza de que a lo sumo dos años íbamos a ver realizados nuestro sueño ideal, íbamos a regar nuestros campos para de esa manera aumentar la producción considerablemente y poder pagar muy gustosos al Estado la contribución que por utilizar las aguas nos fuera impuesta y con eso el Estado (si no del todo) por lo menos de su mayor parte se hubiese a estas fechas resarcido de las pesetas que para su construcción se gastó.

Repetidas veces hemos gestionado este asunto que creemos ser de justicia y de sumo interés tanto para el Estado como para los Labradores que como antes digo el primero cobrará lo que estipule por darnos las aguas y los segundos pagarían por aprovecharlas.

Hasta la fecha ya más de seis años no hemos conseguido otra cosa que ver de vez en cuando pasar automóviles con señores Ingenieros y Ayudantes, estar unos días por estos campos tomando apuntes o medidas en tanto las aguas del Canal siguen su curso del origen a la terminación sin ser aprovechadas.

Es muy triste que después de trabajar mucho para conseguir que se nos haga un edificio donde podernos resguardar de las inclemencias del cielo se empiece su construcción y como es lógico los necesitados estamos extasiados en contemplar cómo suben las paredes creyendo que será cuestión de poco tiempo el vivir tranquilos en esa casa que se construye para nosotros, pero ¡oh fatalidad!; se terminó el edificio, los fríos del invierno nos hielan la sangre, los vientos nos azotan sin piedad y nuestra vista siempre fija en lo que podría ser nuestra salvación, y sin saber el por qué el dueño de esa casa no quiere completar su obra poniendo un pequeño trozo de tejado que le falta para que así sea utilizada por estos pobres que con tanta justicia lo piden y con sobrada razón lo reclaman.

Esto es el "Canal de Alfonso XIII". Corren las aguas una y otra primavera por nuestros campos y estos más de una vez sedientos, parece que piden se haga justicia y se les dé de beber aquel agua que tan cerca de ellos corre puesto que de otro modo, más que una negativa parece una venganza de aquel que dice: "¿Tienes sed? Te aproximaré a una hermosa fuente, pero te prohibo en absoluto beber el agua."

Por lo expuesto y creyendo que lo que pido es una cosa justa y razonable, no dudo que las autoridades de esta provincia harán llegar este ruego al Excmo. señor ministro de Fomento.

VILLAMEDIANA

Con el fin de solicitar el estudio de la red de acequias necesarias en este término municipal para riegos del Canal de Alfonso XIII el día 9 del actual salió para Valladolid una Comisión de este Ayuntamiento compuesta por el alcalde don Germán Borro, teniente de alcalde don Lorenzo Bravo y secretario don Fidencio González.

Acompañaron a dicha Comisión en sus gestiones el abogado y catedrático de Valladolid e hijo predilecto de esta villa don Mauro Miguel Romero y el ingeniero jefe de la segunda División don Virgilio García Antón.

Visitaron al director de la Confederación Hidrográfica del Duero señor Fuingairiño, al ingeniero jefe de la División don José Suárez y al jefe del Servicio Agronómico señor Pazos, de los que recibieron a más de una acogida amable y entusiasta por la causa que motivaba la visita (convertir 1.000 hectáreas de secano en regadío) una multitud de consejos técnicos para que lo más pronto posible sea un hecho lo que se gestiona.

Se acordó constituir el día 25 de mayo el Sindicato de Regantes prometiéndonos su asistencia el Jefe del Servicio Agronómico de la Confederación y nuestro paisano don Mauro Miguel Romero, invitándose al ingeniero don Virgilio García Antón.

En nombre de este pueblo mil gracias a dichos señores por lo mucho que se esforzaron a favor de este nuestro justo propósito de que se constituyan las necesarias acequias para que el agua sea el día de mañana una riqueza convirtiendo la vega de secano en fértil vega de regadío.

Ruego a los vecinos que secunden la iniciativa de la Comisión referida y faciliten el dinero que sea necesario para ver pronto realizado nuestro ideal de que se transforme esa zona en fértil vega, llena de árboles y siembras continuas con la conveniente alternativa de cosecha que dará una riqueza insuperable a nuestro querido pueblo el día que sea un hecho lo propuesto

El Corresponsal

La cuestión que han planteado hace unos días los vecinos de Villamediana y hoy el presidente de la Sociedad de Labradores y propietarios de Torquemada, tiene un interés extraordinario. El problema de convertir en vegas de regadío una buena porción de la tierra de Campos, merece la atención de todos porque entraña el desarrollo de nuevas actividades y la posibilidad de aumentar la riqueza agrícola.

Hace más de seis años, en efecto, que corren las aguas por el canal de Alfonso XIII sin que se traduzca en beneficio de los campos su positiva influencia. Corren para recreo de la vista simplemente cuando era lógico suponer que, en vez de circular por el cauce único del canal, habrían de desparramarse generosas por las tierras sedientas para multiplicar sus energías productoras.

Innumerables beneficios puede reportar ese canal—los beneficios que todos esperábamos cuando se construyó y que aún no se han producido—si se construyen las acequias que pueden distribuir el agua entre los campos. Villamediana pide en justicia. En justicia pide Torquemada. En justicia todos los pueblos—los que ya pidieron, los que pidan luego—afectados por tan importante asunto.

Puede realizarse con poco esfuerzo la transformación que se busca. Realizada como ya lo está hace tantos años la obra fundamental que es el canal de Alfonso XIII, resulta empresa pequeña la de la red de acequias necesaria para el riego. Empresa pequeña y además forzosa porque no se ha construído el canal con otra idea que la del riego y es natural que se complete la obra un día u otro en los términos necesarios para la finalidad que persiguió. Pues sea ese día antes hoy que mañana para que en el más breve plazo posible se intensifique la actividad de la vida agraria en nuestra provincia.

Muchos son los cultivos que pueden explotarse en esas vegas de regadío, pero hay uno que tiene singular importancia para nuestra provincia. Nos referimos a la remolacha que si se intensifica su producción puede ser una riqueza considerable para Palencia poniendo en marcha la Azucarera, asunto del cual se viene hablando ya, y consiguiendo incrementar las actividades industriales.

Por todos conceptos resulta problema de trascendencia la inmediata realización de los anhelos que sienten los pueblos comprendidos en la zona. de los canales. Debemos todos prestar a estos anhelos calor y apoyo sumando esfuerzos para conseguir que sea un hecho la aspiración de llevar el agua a las tierras secanas que son susceptibles de convertirse en huertas.

Los pueblos interesados no deben desmayar en sus peticiones, sino insistir en ellas con todo tesón. Las columnas de EL DIARIO están abiertas a todas estas justas reclamaciones de los pueblos.

Para la torre de San Miguel

Don Guillermo A. Gutiérrez, 25 pesetas; don José E. Criado, 25; don José Esteban de las Heras, 5; Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, 15; don Mauro Aliende, 10; don Tomás Alonso, 10; don Alejandro Calvo Sánchez, 5; D. Eduardo González Rubio, 5; don Castor Soto Herrero, 5; don Victoriano Santos Cosgaya, 5; doña Guadalupe Merino, 2; doña Antonia Casado, 2; doña Angela Arés, 2; doña Felisa Acítores, 5; doña Elena Varona, 5; don Mariano Bartolomé, 5; doña Pilar Aguayo, 1; don Bonifacio Ganges, 2; don Urbano Santos (marzo y abril), 1; doña Eustoquia Linarejos, 2; dos turistas bilbainos, 10; doña Eudosia Velasco, 10; doña Estefanía Azpeleta, 1; doña Marina Villazán, 0'50; una devota de San Miguel, 2; doña Lorenza Martínez, 10.

(*Continuará*).

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Almacenes de maderas nacionales y extranjeras, venta de Yeso, Cemento Cangrejo, Cañizo, Baldosines, Ladrillos huecos y de Pavimentos, Azulejos pintados y Zócalos combinados, Jambas, Molduras entretantes y salientes en color y blancos.
AZULEJOS blancos DE ONDA (Castellón,) a pesetas 4'75 el metro cuadrado.

Alberto Barón Aparicio
Paredes de Nava, (Palencia)
Pierde V. tiempo y dinero por no consultar precios.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Notas de Sociedad

Toma de posesión

Hemos recibido un atento B. L. M. del perito agrícola del Servicio Agronómico de nuestra provincia, don Angel Blanco Ramos, recientemente nombrado por la superioridad para el referido cargo, en el que, al darnos cuenta de su toma de posesión como ayudante en esta Sección Agronómica provincial, nos ofrece su cooperación en cuanto a su cometido pueda referirse.

Agradecemos la atención del señor Blanco Ramos, deferencia a la que gustosos correspondemos y le deseamos muy grata estancia entre los palentinos.

Espectáculos

Teatro Principal

Continúa abierto el abono a la compañía del Teatro Alkázar, de Madrid, que debutará en este coliseo el sábado próximo, a las siete de la tarde, con el estreno de la hermosa comedia titulada LA HERMANA DE SAN SULPICIO, según la famosa novela del ilustre escritor Palacio Valdés.

Actuará esta compañía cinco únicos días, representando, entre otras obras, LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS y VOLPONE.

LEA USTED "EL DIARIO"

Sucesos de la capital

Un escandaloso

En la madrugada de hoy, fué detenido en la estación del Norte de nuestra ciudad, por los guardias de Seguridad de servicio en la misma, el vecino de Torquemada, Benito Rodríguez Mendico, de 42 años, que hallándose en completo estado de embriaguez, dió lugar a un fuerte escándalo, insolentándose con los agentes de la autoridad.

El detenido fué hoy multado por orden gubernativa.

Pequeño accidente

Esta mañana cuando transitaba por la segunda Bocaplaza, fué arrollada por un carrito de mano que llevaba el joven de 17 años Antonio Gómez, una señora de 85 años de edad llamada doña Josefa Ruipérez.

Dicha señora resultó ligeramente lesionada y fué conducida a la Sala de Socorro con el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad.

Los facultativos de servicio en dicho centro benéfico la apreciaron una fuerte contusión en la región iliaca derecha, que fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicaciones, teniendo en cuenta su avanzada edad.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Detenido

Por los agentes de Vigilancia de servicio en el tren rápido de Madrid para Santander, fué ayer tarde detenido y entregado a la policía de nuestra capital, el joven de 20 años Manuel Bobes Muñiz, fugado de su casa paterna en Oviedo.

Manuel Bobes, ha quedado en las dependencias de la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital a la disposición del señor gobernador civil de la provincia.

Una denuncia

Por la guardia de Seguridad, ha sido denunciado y en su consecuencia multado por orden gubernativa, el conductor del automóvil número 791 de la matrícula de nuestra capital, Agustín Zumaque, de 25 años, que con el referido coche, que hace el servicio de línea Cervera-Carrión-Palencia, atravesaba la calle de Don Sancho ayer tarde, con el escape de gases libre, produciendo enorme ruido.

Sala de Socorro

Por el personal de servicio en este establecimiento benéfico, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Dionisio Rey, de ocho años, que por haber sufrido una violenta caída, se produjo fuerte contusión con hematoma, en la región frontal, epistaxis traumática y diversas erosiones en la rodilla izquierda.

Luciano Villamediana, de 50 años, a quien se le extrajo un cuerpo extraño de la faringe.

Vida religiosa

En Nuestra Señora de la Calle, mañana, miércoles santo, a las cuatro y media de la tarde, Maitines; a las seis y media, recepción y actos de la procesión del Prendimiento, que saldrá a las ocho.

—En San Miguel, Maitines a las cuatro de la tarde.

—En las Agustinas Canónigas, a las cuatro y media de la tarde, Tinieblas.

—En Santa Marina, a las cinco de la tarde, Maitines y Laudes.

VICHY **Hôpital** (estómago). **Célestins** (riñones). **Grande-Grille** (hígado) son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

Registro civil

Nacimientos

Margarita Revilla Alonso, hija de Valentín y Julia, M. Pral., 125.

Angel Fernández García, hijo de Arcadio y Cristina, Panaderas, 5.

Defunciones

Bernardo Riol Ramos, de 58 años, viudo, M. Antigua, 42.

Luis Martín Gromáz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oídos
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

Los artículos buenos y de gusto resisten siempre mejor al tiempo y a la moda. Martín ha conquistado su público con sombreros, camisas, corbatas, ropa interior, etc., etc., de insuperable calidad y del mejor chic, por eso Palencia y su provincia le distingue tan extraordinariamente.
Sombrerería y Camisería fina. Casa Martín. Mayor, 78. 2

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

La procesión del Prendimiento

Organizada por la Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno, y con el concurso y asistencia de las Cofradías Penitenciales de la Santa Vera-Cruz y el Santo Sepulcro, de las Cofradías Sacramentales de San Miguel, San Lázaro y Santa Marina y la Cofradía del Santísimo de Nuestra Señora de la Calle, saldrá de la Ermita de Jesús, el Miércoles Santo, a las ocho de la noche, la solemne procesión de "El Prendimiento", la cual recorrerá las calles de San Pablo, Santa Marina, Mayor Antigua, Cervantes, Santa Teresa de Jesús, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Menéndez Pelayo, Isabel la Católica, Paz Universal, Doctrinos, San Miguel, Trompadero, Mayor Principal, Don Sancho, Burgos, Mayor Principal a la Ermita de Jesús, donde pronunciará una plática sobre el título de la procesión, el M. I. Sr. D. Matías Alonso Santamaría, canónigo de la S. I. C.

La procesión hará estación en las iglesias parroquiales de Santa Marina, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Lázaro y Jesús Nazareno, y durante el recorrido de la misma se rezará el Santo Via-Crucis.

Las Cofradías Sacramentales esperarán y acompañarán a la procesión en las respectivas jurisdicciones parroquiales.

Se ruega a los fieles que estén en las iglesias parroquiales para presenciar la entrada de la procesión, que ocupen el centro de la misma, dejando completamente libre las naves laterales para que la procesión pueda fácilmente dar la vuelta y se guarde el mayor orden posible.

Procurarán los Hermanos de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno estar en el Palacio de la Hermandad, a las siete y media con túnica completa, y las Cofradías de la Santa Vera-Cruz y Santo Sepulcro a las ocho menos cuarto, las Cofradías Sacramentales esperarán en los sitios que de antemano se les ha señalado.

La Cofradía espera de las Hermandades como de los fieles el cumplimiento de cuanto se indica para que resulte dentro de lo posible lo más ordenado en bien de todos para evitar molestias al entrar y salir de los templos, por lo que en nombre de la Hermandad se anticipa las gracias.

Palencia, 15 de abril de 1930.—El Secretario, *L. Elices Ordóñez.*

LOS MERCADOS

Palencia, 15

El mercado celebrado esta mañana en la Plaza de Abilio Calderón estuvo menos concurrido que el que tuvo lugar la semana última.

Se realizaron algunas compras de trigo en las fábricas.

Se nota gran flojedad en la marcha de todos los negocios cerealistas.

El precio del trigo sigue reservado.

Para los demás cereales se ofrecen los precios siguientes:

Cebada, a 37 y 38 reales fanega.
Centeno, a 50.
Avena, a 25 los 25 kilos.
Titos, a 44 los 44 kilos.

Sucesos de la provincia

VILLAMEDIANA

Una reyerta

Desde hace algún tiempo y por cuestiones particulares, se hallaban enemistados entre sí los vecinos de esta localidad Porfirio Santoyo Moreno, de 39 años, y Eleuterio Calvo Castrillo, de 23.

Ayer tarde se encontraron en la calle de Jerónimo Arroyo y tras de acalorada discusión, se agredieron violentamente.

Eleuterio arrojó al suelo a su adversario, causándole varias contusiones y una herida producida por un mordisco, en la cara y región mentoniana.

Porfirio, por su parte, al verse así maltratado por Eleuterio, hizo uso de una navaja de las llamadas "gallegas", que llevaba en su poder, y le produjo una herida inciso-cortante de tres centímetros de extensión, en la cara anterior de la pierna izquierda.

Los contendientes han sido asistidos por el médico titular del pueblo que ha calificado como de pronóstico leve las heridas que sufre Porfirio y como de pronóstico reservado, la herida que padece Eleuterio.

La guardia civil ha practicado las gestiones oportunas, habiéndolos puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

M.C.D.2022

PAGINA DE AGRICULTURA Y ECONOMIA

Plagas y enfermedades frecuentes en los regadíos de la cuenca del Duero

Como norma general, llamamos muy particularmente la atención de nuestros regantes, sobre la necesidad de combatir las plagas y enfermedades en tiempo oportuno. Muchos fracasos se deben exclusivamente a haber dejado pasar la época debida. Hay plagas que exigen el tratamiento en un momento crítico; ni antes ni después. En diversas enfermedades, aquéllos son exclusivamente preventivos y siempre es preciso acudir con tiempo sin dar lugar a que adquiera tal virulencia que imposibilite o dificulte el posible remedio. Es un aforismo de la patología vegetal que "la oportunidad en el tratamiento es un factor decisivo del éxito".

Pulgones.—Son seres diminutos; viven en colonias y atacan a los frutales y a las hortalizas, segregando un líquido pegajoso y azucarado, por lo que en algunos sitios se conoce la enfermedad con el nombre de melaza o meleza. Las hormigas son muy ávidas de esta substancia y siempre se las ve en gran número en las plantas atacadas de pulgón. Hay agricultores que equivocadamente atribuyen el mal a las hormigas, siendo así que por lo general son inofensivas, al menos directamente.

El pulgón, como todos los seres vivos, tiene enemigos que le destruyen y que por tanto interesa conocer para respetarles; entre ellos merece citarse por su frecuencia la "Coccinella Septempunctata, conocida generalmente con el nombre de mariquita o vaquita de San Antón, insecto oval, de cuerpo globoso, de color anaranjado, con siete puntos negros y cabeza también negra. La inmensa mayoría de los agricultores tiene declarada una guerra encarnizada a tan útil insecto, destruyendo cuantos encuentran a su mano por creer erróneamente que el pulgón procede de la vaquita o mariquita, error fácilmente explicable si se considera que ésta vive únicamente en donde hay pulgones que constituyen su alimento. Hemos observado plagas de pulgón de alguna consideración extinguidas totalmente por la presencia de coccinélidos, que de este modo vienen a ser el auxiliar más útil y desinteresado del agricultor.

Los pulgones pueden combatirse fácilmente si se les ataca desde los primeros momentos: una fórmula económica y que da bastante buen resultado, es la siguiente:

Jabón blando de potasa	1,5 kilos
Petróleo	1,5 litros
Agua	100 "

Debe disolverse el jabón en una pequeña cantidad de agua caliente; a la disolución se le añade el petróleo, agitando bien y a la emulsión resultante el agua hasta completar los cien litros.

El líquido así preparado se utilizará con pulverizadores corrientes de los usados en el sulfatado del viñedo, debiendo poner especial cuidado en que todos los pulgones queden bien mojados, pues muere tan sólo el que es alcanzado por la pulverización. Por ese motivo es preciso hacer el tratamiento antes de que se abarquillen las hojas y lleguen a formar una envoltura protectora de los insectos. La pulverización deberá darse de abajo a arriba y con profusión de líquido.

Un buen pulverizador es el representado en la figura que funciona a presión y no exige actuar con la palanca durante su manejo, por lo que el obrero puede utilizar ambas manos.

Los pulgones se reproducen con rapidez increíble y tiene gran número de generaciones al cabo del año. Por eso es preciso repetir la pulverización a los seis u ocho días para evitar que los que hayan sobrevivido al primer tratamiento reproduzcan nuevamente la infección. En general, se darán cuantos sean precisos hasta la extinción total de la plaga, sin dar lugar a que ésta se desarrolle nuevamente.

Otra fórmula más recomendable que la anterior, aunque de mayor precio, es la que sigue:

Jabón blando	500 gramos
Nicotina 95 o/o	50 "
(si es sulfato de nicotina)	
Agua	100 litros

Análogamente a la fórmula anterior se disuelve previamente el jabón en dos o tres litros de agua; igualmente se diluye la nicotina poco a poco, sin dejar de agitar en otros dos o tres litros y esta solución se vierte sobre la primera hasta formar un líquido homogéneo al que se le añade agua para completar los cien litros.

El método de empleo es análogo al descrito, debiendo tener la precaución de no preparar la emulsión hasta el momento que vaya a utilizarse, por ser la nicotina substancia volátil; por esta razón, deberá conservarse en frascos parafinados.

Algunas casas venden ya preparado el jabón nicotinado, en latas especiales para diluir su contenido en cien litros de agua, con lo que la preparación del caldo resulta mucho más fácil.

La nicotina es substancia venenosa y debe manejarse con precauciones, lavarse las manos después de utilizarla y guardarla en lugar seguro.

Arañuela o telaraña de la patata y judía.—Ataca principalmente a las plantas citadas y puede también extenderse a gran número de hortalizas e incluso árboles frutales.

Las plantas atacadas por este ácaro acaban por secarse; sus hojas presentan unas manchitas pardorojizas que las hacen tomar el aspecto de una enfermedad criptogámica; con ayuda de una lente se perciben fácilmente los ácaros (análogos a los productores de la sarna en los animales) que viven en colonias en estas manchitas. Son seres diminutos, imperceptibles a simple vista y tienen la forma que se indica en la figura (visto el microscopio). Las hojas en la parte atacada, principalmente en el envés presentan filamentos o sedas semejantes a hilos de araña que le sirven de protección.

Los ácaros que nos ocupan se reproducen con enorme rapidez sobre todo si el tiempo es caluroso y en pocos días recorren todas las fases de su vida. Así se explica que en poco más de una semana lleguen a destruir en absoluto una plantación de judías o patatas. Es imprescindible para luchar con éxito contra este temido arácnido, acudir en los primeros momentos, pues sus daños se les ve avanzar de día en día.

Es una plaga extendidísima por toda España; en la cuenca del Duero, la hemos podido comprobar en diversas ocasiones. Un procedimiento de lucha eficacísimo es el de un simple azufrado efectuado con los espolvoreadores corrientes en el "momento de aparecer los primeros síntomas", o mejor antes, como preventivo.

En este caso suelen aconsejarse dos tratamientos: uno en Julio y otro en Agosto. Con estos no hay peligro de que la plaga aparezca; en todo caso, un azufrado al comenzar el ataque, contiene la invasión.

Pulguilla.—Se conoce con este nombre vulgar diversos insectos muy afines. Son diminutos, de color verdoso y dan grandes saltos, especialmente cuando hace calor. Ataca a la remolacha y a las plantas de huerta, especialmente a las coles, cuyos semilleros destruye.

Es plaga bien conocida de los remolacheros de la cuenca, que a veces les ha obligado a resembrar sin tener éxito ni aún con la tercera siembra. Devora las hojas tiernas de las plantas recién nacidas y hemos presenciado casos (aunque excepcionalmente) de ataques intensos en plantas desarrolladas.

Como medio preventivo de lucha, refiriéndonos a la remolacha, recomendamos la siembra temprana, cuanto antes mejor, y con gran cantidad de semilla, 30 kilos por hectárea y aún más, con objeto de que cuando la plaga aparezca encuentre la planta bien nacida y muy espesa. Aunque en general no es recomendable la adición de nitrato hasta después del entresaque. cuando sean de temer ataques de pulguilla deberá abonarse después de sembrar para que la planta brote con energía.

Como medio curativo hemos empleado con éxito, tanto en coles como en remolacha, el producto denominado "Sturmit", aplicado con espolvoreador que precisa poderse regular bien, por tratarse de un polvo muy fino. Es muy recomendable el espolvoreador que indicamos, especialmente adaptado al empleo de este producto. Con él, se extiende el "Sturmit" en forma de nube que recubre completamente las plantas objeto del tratamiento.

Puede emplearse también la siguiente fórmula con la que se pulverizarán las plantas copiosamente.

Arseniato de plomo en polvo	0,5 kilos
(Si es en pasta un kilo)	
Agua	100 litros
Conviene añadir, si se dispone, melaza de azucarería	2 "

Para que surta efecto, es preciso que la mezcla sea bien homogénea, con objeto de impedir que el arseniato como insoluble que es, se vaya al fondo del recipiente. Esto obliga a revolver bien el líquido con un palo cada vez que se llenen los pulverizadores; pero a pesar de esto, a menos que la pulverización sea muy rápida, nunca quedarán las plantas uniformemente tratadas, y habrá unas con dosis insuficientes de arseniato, al paso que otras se tratarán con un caldo de concentración excesiva que puede producir quemaduras en las hojas. Esto se evita añadiendo los 2 litros de melaza de azucarería que indicamos en la fórmula, lo que facilita grandemente la suspensión del arseniato. De todos modos siempre es conveniente emplear pulverizadores provistos de agitador que hacen la mezcla homogénea al mismo tiempo que se efectúa el tratamiento.

En los ensayos que hemos realizado para combatir la pulguilla, obtuvimos mejores resultados con el "Sturmit" que con los arseniatos líquidos, especialmente en las coles donde estos son ineficaces por escurrir sobre la hoja sin llegar a mojarla.

Como el ataque de la pulguilla se deja sentir en las primeras fases vegetativas de la planta, encuentra esta en pleno crecimiento, y por ello es preciso repetir el tratamiento frecuentemente para envenenar las nuevas hojas que aparezcan.

Siguiendo todos los consejos que aquí damos: siembra temprana y espesa, abonado con nitrato desde el primer momento, y tratamientos repetidos con arsenicales puede lucharse con éxito contra este insecto que tantos daños causó el año anterior en la mayor parte de la cuenca.

Los productos arsenicales, son muy venenosos y deben emplearse con todo género de precauciones. El "Sturmit" deberá aplicarse protegiéndose el obrero con gafas y tapándose la boca y narices con una mascarilla o pañuelo para impedir el contacto de las mucosas con el polvillo, y no deberá emplearse en días de viento que fácilmente le arrastra. En el caso de tratamientos de hortalizas, deberá hacerse con gran anterioridad a la época de consumo, debiendo asegurarse al recolectarlas de que están libres de la más mínima huella de arseniato.

Gardama.—Es una oruga verde de unos tres centímetros de longitud, con dos rayas laterales obscuras. Puede causar enormes destrozos en remolachas y pimientos principalmente, y también en judías y alfalfa; come por completo la hoja y deja la planta reducida a sus nerviaduras solamente.

En el año 1922, causó grandísimos daños en Aragón, Cataluña y Rioja, y en el 1928, en toda España, no siendo excepción, alguna provincia de la cuenca que padeció sus funestos ataques.

Tiene varias generaciones al cabo del año, y crisalida en la tierra; por esto es recomendable las binas en las entrecalles con las que se destruye buen número de crisálidas, y riegos copiosos que las ahogan

Se la combate fácilmente con los arsenicales de igual modo que indicamos para la pulguilla. De emplear el arseniato de plomo, que es el más eficaz, conviene forzar la dosis al 0,75%, si es en polvo y hasta el 1,5%, si es en pasta, aplicándole con las mismas precauciones que allí indicamos.

Con estos tratamientos hemos podido comprobar en los ataques del año 1928, cómo campos absolutamente devastados por la Gardama, volvían a brotar después del tratamiento arsenical, salvándose una parte de la cosecha que de otro modo se habría perdido irremisiblemente.

Así como las demás plagas son "endémicas", esto es que todos los años causan perjuicios más o menos grandes, la que nos ocupa es más bien epidémica; aparece repentinamente y se extiende por las regiones más distantes, por lo que conviene estar prevenido aun en los sitios donde no se conoce, en espera de sus posibles ataques para apercibirse a la defensa tan pronto aparezca.

Mal vinoso de la remolacha.—Es una enfermedad grave, difícil de combatir. El cultivo repetido de la remolacha la hace tomar mayor virulencia, la raíz toma un tinte vinoso de donde toma el nombre la enfermedad, que es motivada por el ataque de un hongo, que presenta esa coloración. Este se propaga por la tierra, atacando las plantas próximas que circulan al punto en que aparece la infección que se va extendiendo en redondo generalmente en forma de corros o rodales en los que aparece la planta.

El hongo condensa su masa en determinados puntos, formando lo que se denominan esclorocios (gérmenes de la enfermedad) que permanecen en el terreno y conservan su vitalidad varios años, hasta que encuentran condiciones favorables para su desarrollo y la reproducen. De aquí la gravedad de la misma que queda latente en el terreno, y es un peligro constante si no se la ataca intensamente desde el momento de su aparición. Se acrecienta su gravedad por no ser específica de la remolacha, ya que ataca a gran número de plantas: alfalfa, trébol, patata, zanahoria, etc. Como medios de lucha, recomendamos los siguientes: sin pérdida de tiempo, arrancar todas las raíces de los rodales atacados y las sanas que les rodean, formando un montón en el centro de rodal al que se le prenderá fuego, después de rociado con petróleo.

Circunscribiendo el rodal, abrir una zanja de 30 a 40 centímetros de profundidad para impedir que se propague el hongo y ataque a la parte sana del remolachar. La tierra que se extraiga de la zanja, debe echarse en el centro del rodal, y es conveniente incorporar cal viva en el fondo de aquélla.

En la parte atacada, hay que hacer una desinfección enérgica del suelo, para destruir los gérmenes y disminuir el peligro para los años sucesivos; un buen medio aunque caro para extensiones grandes, es el regar el suelo del rodal atacado (después de haberlo labrado perfectamente) con una solución al 2 y 1/2 o/o de formalina comercial, empleando de 8 a 10 litros por medio metro cuadrado, prefiriendo hacer el tratamiento en dos veces.

Otro método, aunque no es eficaz, es remover bien la tierra y acumularla en el centro del rodal, junto con la extraída de la zanja que antes aconsejábamos abrir, y formar uno o varios montones con la tierra que ocupaba la superficie que es la que hay que desinfectar; para ello se mezcla bien con la tercera parte de su peso de cal viva y se riega después abundantemente, con lo que al apagarse la cal destruye los gérmenes del hongo.

Si los rodales no son muy grandes, y el precio del tratamiento no se elevase demasiado, lo mejor sería aplicar ambos métodos de desinfección comenzando por el de la cal.

En el abonado hay que tener precaución de no emplear estiércoles que puedan provenir de animales que se hayan alimentado con plantas enfermas, (remolacha forrajera, alfalfa, trébol, etc.,) porque los citados gérmenes, pasan por el tubo digestivo de los animales sin experimentar alteración contaminando por tanto el terreno al efectuar la estercoladura.

El hongo que causa el "mal vinoso" vive también en algunas plantas espontáneas como la ortiga, etc., por lo que es preciso tener especial esmero en destruirlas para evitar que permanezca la criptógama en el terreno.

Si el ataque es intenso, puede ser imposible cultivar durante varios años consecutivos las plantas que hemos citado (remolacha, alfalfa, trébol, patatas, etc.). Los cereales y las gramíneas en general, se muestran refactarias al ataque de esta enfermedad.

Francisco Domínguez García-Tejero

Sindicato Agrícola Regional
DE CARRIÓN DE LOS CONDES
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.
Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Venta de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago, aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

El cuidado que requiere el trigo durante su vegetación

Los cuidados prodigados al trigo durante su vegetación son de gran importancia en los resultados, pero lejos de ser decisivos, han de considerarse como complementarios de las labores preparatorias y métodos de cultivo.

Dos son los fines principales que se persiguen con ellos: romper la costra formada en el terreno en ciertas épocas que facilita la desecación del mismo y limpiar el suelo de malas hierbas.

Grande es la transcendencia que en el aspecto económico alcanzan ambos extremos; siendo el agua uno de los factores más influyentes en la producción, para el que rige la ley del minimun y como en nuestra patria las lluvias, en muchas regiones, resultan escasas e irregulares, importa muchísimo administrarla y conservarla bien.

La formación de cada kilogramo de materia seca exige el consumo de una considerable cantidad de agua, variable según las condiciones del lugar, etc.

Notable economía de agua se consigue con una abundante fertilización del terreno, que algunos autores hacen llegar al 50 por 100 pero aún mayor se consigue con la práctica de labores superficiales durante el período vegetativo.

La invasión de las malas hierbas en los sembrados y las pérdidas por evaporación del agua son las cosas que reclaman nuestra atención.

La vegetación espontánea—malas hierbas—necesita para vivir lo mismo que la planta cultivada, el consumo de gran cantidad de agua y cuanta más consuma nos quedará en la tierra para lo que es objeto de explotación. La cantidad de agua que consumen las malas hierbas no es fácil calcular. Según los datos proporcionados por los cultivadores de una finca, bien explotada, en el año 1926 se sacaron 1.800 kilogramos de hierba por hectárea, que representan unos 146.000 litros absorbidos por ella, con perjuicio de la explotación general.

En experiencias llevadas a cabo en el Canadá, se llegó a la siguiente conclusión: "No basta el mullido del suelo para conservar la humedad, las malas hierbas son los grandes enemigos desde este aspecto".

Convencidos de la necesidad de las labores superficiales para la mayor conservación de la humedad en el terreno, veamos cuál es la profundidad más recomendable que hay que dar a las mismas.

Parece natural que una capa removida, de gran espesor haría más eficaz la protección contra la evaporación directa del suelo por la mayor dificultad del líquido para ganar la superficie pero ha de tenerse en cuenta que si bien las raíces del trigo alcanzan profundidades insospechadas, en general se desarrollan superficialmente y por tanto debemos procurar que el agua llegase hasta ellas fácilmente; para lo cual no conviene remover el suelo más allá de 10 o 12 centímetros.

En unas experiencias realizadas por Rossi con bastante detalle se ha comprobado esto. Dispuso cuatro parcelas; la primera inculta, la segunda fué removida de 2 a 3 centímetros, la tercera hasta 15 y la cuarta fué cultivada en surcos, lográndose mayor eficacia en la segunda y cuarta. La profundidad, pues, que han de alcanzar las labores superficiales realizadas en los gradeos, binas y escardas tiene poca importancia con tal que llegue a un mínimo de 3 centímetros y estará subordinada a la que el aparato empleado y el estado de la vegetación consientan; lo interesante es remover la capa superficial del suelo en la mayor superficie posible, dejando una cubierta de tierra suelta, destructora de los canales capilares por donde asciende el agua.

EL DIARIO PALENTINO

Debilidad,
Clorosis,
Raquitismo,
Inapetencia,
se combaten con éxito cierto
con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia próclama como el más eficaz.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

Información exclusiva para EL DIARIO

El tiempo y los mercados.—"No hay abril que no sea ruin", y este ya ha cometido la ruindad de chamuscar en las últimas noches bastantes frutas en flor. Atmosféricamente ha dado en la semana tiempo variable, algún día de lluvia y temperatura diurna tolerable. Los sembrados de cereales siguen con buenas perspectivas y no creo que los haya dañado las últimas heladas que constituyen, en primavera el gran peligro de esta meseta central.

Adelantan mucho las labores de barbechera.

Los mercados de trigos.—Con igual paralización que hace ocho días y tendencia muy floja. Bien justificadas están todas las asambleas encaminadas a proporcionar remedios a la situación.

Ayer se reunieron aquí los alcaldes de las poblaciones capitalidades de partido para estudiarlos y acordar conclusiones análogas a las ya acordadas por otras entidades. Veremos qué hacen hoy los asambleístas reunidos en Palencia. De ello tendrán los lectores copiosa información. Pero va sonando la hora de las resoluciones firmes.

Procedencias distintas de estas comarcas se ofrecen entre 44,50 y 47 pesetas el quintal, sin saco y en origen. En la plaza se compra muy poco a 45,10 y 45,67 pesetas el quintal, sobre fábrica.

No hay casi entradas en los mercados de detalle y en ellos cotiza, nominalmente, la fanega de 94 libras a 82,25 reales (47,54 pesetas el quintal.)

En Zaragoza sigue también la calma y las clases de fuerza acentúan su firmeza. Las otras clases más bien flojas. Cotizan: de fuerza selectos, de 57 a 58 ptas.; ídem corrientes, de 54 a 55; hembrillas finos, de 51 a 52; huertas superiores, de 49 a 50; bastos y flojos, de 47,50 a 48. todo por quintal.

En La Mancha, Andalucía y Extremadura, calma y flojedad. Son las notas características generales.

Productos elaborados.—Una semana más sin nada nuevo ni favorable que decir. Las comidillas han bajado otro poco y únicamente los anchos de hoja sostienen bien sus precios. Cotizan: harinas selectas, a 63; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; corrientes, a 56; salvados tercerilla, de 32 a 35; cuartas, de 24 a 25; comidillas, a 20; anchos de hoja, a 25 pesetas los 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza más demandadas y firmes las de fuerza y sin novedad las clases inferiores. Se venden: fuerza selectas, de 72 a 73 pesetas; primeras de 68 a 69; entrefuertes, de 66 a 67; blancas, de 62 a 63; panaderas, a 60; todo por quintal.

Centeno.—Con muy pocas operaciones este grano se ofrece, según procedencias, de 31,50 a 32 pesetas por 100 kilogramos sin envase.

Sección de granos de pienso.—Más flojos que la semana anterior, hecha excepción de las algarrobas que se sostienen a méritos de su escasez. Se ofrecen: cebadas castellanas, de 30 a 30,50 pesetas; avenas, a 28; algarrobas en la zona de Medina del Campo, a 36; yeros, en línea de Ariza, a 32,25; todo por quintal, sin saco.

Palacio

Valladolid 12 de abril de 1930.

Lea en la página siguiente los mercados de Barcelona

LEA USTED
ENCARGUE SUS IMPRESOS
EN LOS TALLERES
DE
"EL DIARIO PALENTINO"
REDACCIÓN Y TALLERES:
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRAL., Y BURGOS, 5
TELÉFONO NÚM. 6. APARTADO DE CORREOS 17
PALENCIA
EL DIARIO

¡Palentinos! Todos sin distinción de clases ni edades, quedáis invitados al
BAUTIZO
El día 16, festividad de Santo "Toribio", que sabéis todos que es de lo mejorcito, por no deciros que es lo mejor, tendréis una gran sorpresa. Quedais todos invitados a la inauguración del "BAR CLARO".
Glorioso Santo *Toribio,* te doy las gracias por haberme concedido otra sucursal para vender el rico clarete de Rioja. El verdadero Rioja. El Santo me lo asegura; yo os lo demostraré.
El me dice que no me meta en asuntos *gasistas* y aunque soy el "as..." Ya os hablaré cuando cambie. No será tarde. Tengo pedido billete para Rioja. Saldré... Llegaré... ¿Cuándo? ¿cómo? El Santo os lo dirá. Tener confiana en él...
No confundirse. Calle desechada del asfaltado. TODO PAGADO. Así espero de vosotros.
Hagan lo que yo hice siempre P.
El célebre y sonado bautizo tendrá lugar con todos los honores el día 16 de abril 1930, a las cinco y media de la tarde. Fijarse bien, a las cinco y media de la tarde.
Despediros de la familia que la fiesta no se sabe lo que durará. No se tirarán confites.
T. G. F.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el Patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid
UNGUENTO MAGICO
Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

M.C.D.2022

SEMANA

SANTA

VELOS

GOYAS

Panas, Sedas, Terciopelos,

EL SIGLO XX

Banco Castellano

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

Saldo en 31 de Diciembre de 1929: **3.900.000** pesetas

DESCUENTOS — NEGOCIACIONES — CUENTAS CORRIENTES — PRESTAMOS — CREDITOS — COMPRAVENTA DE VALORES — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES — GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan	2	por 100 las de disposición	a la vista.
"	2 1/2	" " "	a 8 días del aviso.
"	3	" " "	a 30 días.
"	3 1/2	" " "	a tres meses.
"	4	" " "	a seis meses.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SUCURSAL

Excmo. señor don Angel Merino Ortiz

Excmo. señor don Luis Calderón Martínez de Azcoitia.

Don Zoilo Zuazagoitia Arana.

Don Manuel Polo Sánchez.

Horas de despacho: Todos os días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

SUCURSAL DE PALENCIA: Oficinas, calle de don Sancho, número 7. (Edificio de su propiedad.)

"LA ESPERANZA"

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—

Especialidad en dibujos modernistas

imitaciones a mármoles

ZOCALOS de varias clases

OLAMBRILLAS estilo Renacimiento,

en varios colores, todo de cemento

Exposición: Calle de Alonso Pesquera, 11

VICENTE CALABAZA.—Valladolid

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

en trozos de 500 y 250 gramos.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

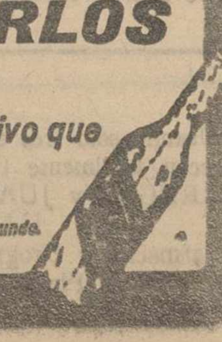

Venta: Principales farmacias del mundo.

Revista general de los mercados de Barcelona

Mercado de algodones

Disponible New York 16'75 contra 16'80 la semana pasada.

El mercado sigue inseguro y nervioso y las casas opinantes siendo la desorientación la tónica del mercado en el presente momento.

Los factores más importantes a la vista, que pueden ejercer influencia en los precios con cuanto se relaciona con la cosecha nueva, acreage, preparación de tierras, cantidades de abono, tiempo, boll weevil, etc., por una parte y por otra la actitud del "Federal Farm Board" cuyo organismo, indudablemente, va adquiriendo una importancia que es de tomar en consideración.

Debemos tener en cuenta también el importante factor que representa la demanda mundial de algodón, cuya materia se ve cada día más asediada por la competencia de fibras artificiales, cuyo consumo no puede negarse, aumenta en proporciones alarmantes, claro está que búscanse de continuo nuevas aplicaciones, que es de creer que por las características especiales que en él concurren, salga triunfante, a la larga, de la actual ofensiva, pero mientras tanto ello es un hondo motivo de preocupación para el mundo algodonero.

Creemos interesante copiar a continuación lo que acerca de las fibras dice la "American Cotton Association":

"Según la estimación del Gobierno el rendimiento promedio de fibra aprovechable para la campaña de 1929 ha sido de 155'3 libras por acre. La estimación más autorizada del promedio de coste de producir dicha cantidad de fibra en 1929 ha sido fijada en 18 centavos por libra para los antiguos Estados algodoneros y de 20 a 23 centavos para Texas. Es evidente que por regla general los métodos empleados por los cosecheros no son económicos y es preciso que sean cambiados por un sistema de cultivo más intensivo para llegar a obtener una remuneración satisfactoria al vender su producto".

La situación de la plaza no ha cambiado registrándose la misma calma que en semanas anteriores, producida por idénticas causas.

Mercado de cereales

Cotizaciones oficiales:

Trigo.—Candeal Castilla, de 47'50 a 48 pesetas.

Mancha candeal, a 47'50.

Aragón nuevo, de 48 a 49.

Navarra nuevo, de 47'50 a 48'50.

Urgel, a 48.

Comarca, a 47'50.

Extremadura blanquillos, a 47'50.

Extremadura Crucher, a 47'50.

Lérida nuevo, a 50.

Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Alpiste de Sevilla clase corriente, de 95 a 98.

Idem de clase cribada, de 96 a 100.

Por pesetas los 100 kilos.

Avena Extremadura, de 35 a 36.

Por pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Cebada Extremadura, de 36'50 a 37.

Urgel, de 35'50 a 36.

Segarra, de 36 a 36'50.

Castilla clase corriente, de 36 a 37.

Idem superior, de 37'50 a 38.

Lérida, de 32 a 33.

Comarca, de 34'50 a 35.

Por pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Disponible Plata, de 38 a 38'50.

Maíz Danubio, de 36 a 37.

Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.

Mijo extranjero, según clase, de 40 a 42.

Mijo comarca, de 48 a 50.

Por pesetas los 100 kilos.

Arroz Benlloch cero, de 50 a 50'50.

Idem ídem florete, a 54.

Idem ídem selecto flor, a 57.

Idem ídem superior granza, a 60.

Idem ídem matizado corriente de 53 a 54.

Idem selecto a 56.

Idem extra, a 58.

Idem ídem bomba corriente, a 84.

Idem superior, a 97.

Idem ídem puro extra, a 105.

Por pesetas los 100 kilos.

Mercado de coloniales

Azúcares

Sin variación.

Se cotizan a los siguientes precios:

Azúcares refinados.—Cortadillo primera a 201 pesetas los 100 kilos.

Idem plaqueta, a 197 ídem.

Idem cortado irregular, a 176.

Blanquilla primera Península, a 162'50 ídem.

Cafés

Cotízanse a los precios que a continuación se detallan:

Moka Sananí, de 775 a 785 pesetas los 100 kilos.

Moka Hodeidah, de 758 a 765.

Moka Longberry, de 710 a 720.

Caracolillo Puerto Rico Yauco, de 960 a 970.

Puerto Rico Yauco, de 935 a 950.

Caracolillo Guatemala lavado, de 720 a 730.

Caracolillo San Salvador lavado, de 710 a 720.

Caracolillo San Salvador trillado, de 650 a 670.

Caracolillo Santos, de 580 a 605.

Guatemala lavado extra, de 730 a 760.

Guatemala lavado extra, de 727 a 730.

San Salvador lavado primera, de 690 a 700.

Caracas descerezado primera, de 670 a 680.

Méjico lavado primera, de 678 a 708.

San Salvador primera, de 638 a 650.

Haití trillado superior, de 618 a 650.

Puerto Cabello trillado primera, de 609 a 615.

Santos extra, de 600 a 610.

Santos superior, de 560 a 595.

Santos regular, de 538 a 545.

Santos bajo, de 520 a 530.

Robusta W. I. B. (de Java, de 610 a 620..

Palembang, de 515 a 530.

Colombia consumo, de 553 a 560.

Pasilla Nicaragua, de 505 a 510.

Pasilla Haití, de 500 a 518.

Pasilla Colombia, de 495 a 505.

Pasilla Santos, de 510 a 520.

Cacaos

Se practican, en esta plaza, los precios siguientes:

Caracas San Felipe, de 752 a 760 pesetas los 100 kilos.

Caracas superior, de 555 a 616.

Caracas primera, de 546 a 550.

Caracas corriente, de 507 a 520.

Guayaquil San Juan, de 533 a 540.

Guayaquil Navidad, de 530 a 540.

Fernando Póo extra, de 398 a 405

Fernando Póo primera, de 390 a 396.

Fernando Póo corriente, de 378 a 385.

Fernando Póo bajo, de 320 a 330.

Pimientas

Se vende a los precios siguientes.

Singapoore blanca, de 12'47 a 13 pesetas los 100 kilos.

Negra, de 9'65 a 9'80.

Mercado de harinas

Entera media fuerza, de 67 a 68.

Entera blanca superior, a 70.

Enteras, a 50.

Extra blanca corriente, de 63 a 64'50.

Número 3, de 45 a 48.

Número 4, a 43'35.

Segundas, a 36'60.

Terceras, a 30.

Cuartas, de 26'50 a 27.

Entera fuerza:

Número 4, de 38 a 40.

Segundas, a 33.

Terceras, a 29.

Cuartas, a 27.

Por pesetas los 100 kilos:

Despojos:

Salvado, a 5.

Salvadillo, a 5.

Por pesetas los 100 litros.

Mercado de lanas

Cotizaciones que han regido en el último mercado lanero de Sabadell:

Primeras merinas, trashumante a 9'25 y 11'25 pesetas.

Primeras merinas Extremadura a 8'75 y 10'75.

Primeras entrefinas Talavera a 7'50 y 9'50.

Primeras entrefinas Aragón, a 6'75 y 8'50.

Primeras entrefinas con pelo a 6 y 7'75 pesetas.

Segundas merinas trashumante a 7'25 pesetas kilo.

Segundas merinas Extremadura a 6'75 pesetas kilo..

Segundas entrefinas con pelo a 5 pesetas kilo.

Terceras (garras) merinas a 5'50 pesetas kilo.

Terceras (garras) entrefinas a 5 pesetas.

Las lanas negras se cotizan con un 15 por 100 de desproporción con las blancas.

La primera cifra es para el precio por kilo en lana; la segunda para el precio en peinado.

Impresión del mercado: encalmado.

Mercado de vinos

Precios por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero:

Panadés: blanco, a 2 pesetas; tinto, a 1'80; rosado, a 1'9[illegible]

Campo de Tarragona: blanco, a 2 pesetas; tinto, a 1'80.

Conca de Barbará: blanco, 1'90 pesetas; tinto, a 1'80.

Priorato: tinto, a 2'25 pesetas.

Villanueva y Geltrú: tinto, 1'90 pesetas.

Igualada: blanco, a 1'90 pesetas; tinto, a 1'80, ídem.

Martorell: blanco, a 2 pesetas.

Mancha: blanco, a 1'80 pesetas; tinto, a 1'80.

Mistela blanca, a 3.

Mistela tinta, a 3'10.

Moscatel, a 3'25.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Idem desembolsado	46.637.000
Reservas	48.852.936'16

CASA CENTRAL: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina

Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada

CONSEJERO DELEGADO

Excelentísimo señor don Pablo de Garnica

CONSEJEROS

Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.

Consignaciones a vencimiento fijo

Abonamos el 4 y medio por 100

Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

SUCURSAL EN PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10, (Palacio de Tordesillas)

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD 1

Enfermos Desesperados,

no desalentad!....

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas.

ENFERMEDADES QUE CURAN

Cura Núm. 1.— Diabetes.
Cura Núm. 2.— Albuminuria nefritis.
Cura Núm. 3.— Reuma, gota, ciática, artritismo.
Cura Núm. 4.— Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.
Cura Núm. 5.— Expulsión de la tenia.
Cura Núm. 6.— Nervios, epilepsia, neurastenia.
Cura Núm. 7.— Tos ferina.
Cura Núm. 8.— Reglas dolorosas, supresión de las reglas.
Cura Núm. 9.— Lombrices.
Cura Núm. 10.— Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos.
Cura Núm. 11.— Obesidad, parálisis, papera, arterioesclerosis.
Cura Núm. 12.— Granos, herpes, vicios de la sangre.
Cura Núm. 13.— Estómago (enfermedades del).
Cura Núm. 14.— Hemorroides, varices, congestiones, flebitis, hemorragias.
Cura Núm. 15.— Tuberculosis, bronquitis, enfisema, tos, asma, catarro.
Cura Núm. 16.— Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía.
Cura Núm. 17.— Estreñimiento.
Cura Núm. 18.— Ulceras del estómago.
Cura Núm. 19.— Ulceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas.
Cura Núm. 20.— Cura de estación. Febricura. — Paludismo, fiebres.

Nuevos ejemplos de las numerosas cartas que recibimos todos los días demostrando su eficacia:

Desde hace más de dos años que venía padeciendo una anemia terrible y por más que he probado todos los remedios imaginables, ninguno ha dado el más mínimo resultado positivo, hasta que en octubre ppdo. me decidí a probar su Cura núm. 4 y quedé maravillada de su resultado: en menos de veinte días de llevarla usando, he quedado completamente curada.

También mi hermano, que padecía bastante del estómago a consecuencia de una operación quirúrgica que se hizo, en unos veinte días que usó la cura apropiada para ello, ha quedado completamente restablecido, digeriendo bien toda clase de alimentos, cosa que antes no podía hacer. LOLA LÓPEZ, Teja, 38, Fuente la Higuera (Valencia).

...Mi querida madre, estaba desahuciada de los médicos y casi siempre en cama; ya puede hacer todo lo de casa con la Cura núm. 16. Además, he recomendado las Curas núms. 1, 2, 14, 15, 12, todas con resultado satisfactorio. S. PÉREZ GARCÍA, Azucarera, Arucas (Canarias)

Creo no di a Vdes., a su debido tiempo, las gracias por su envío de una caja n.º 7, para combatir la Tos ferina de mi hijita de 3 años, que con la mitad de su contenido se curó, después de tener dos Sres. Médicos dos meses, sin poder extirpar tan fuertes ataques, que hasta sangre le producían, cuando empezó a tomar estas tisanas que le curaron en 15 días. E. BAHILLO, Atarazanas, 10. Santander.

«Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS», — Monseñor Kneip.

NADA MAS QUE PLANTAS RECOGIDAS ESPECIALMENTE PARA CADA ENFERMEDAD

GRATIS Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal», que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre ____
Calle ____
Población ____ *Prov.* ____

Venta en Palencia: Farmacia Herrero, Mayor Principal, número 42. En Venta de Baños, Farmacia Sáiz. En Cervera de Pisuerga, Droguería García Antón. En Sotobañado, Farmacia Marcos.

HOTEL SOL

Y

BAR SOL

PROPIETARIO

EUSTAQUIO DOMINGUEZ

VALLADOLID

Comunión

La acreditada **FOTOGRAFIA DE MODA** recuerda a su numerosa clientela y al público en general, que como en años anteriores **REGALA** una ampliación magnífica a todos los niños de 1.ª Comunión que se retraten en esta casa.

FOTO DE MODA

Mayor principal, 76.

TALLER DE EBANISTERIA

— DE —

MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN

Especialidad en juegos completos de Alcobas, Comedores, Despachos y Salones de Gol en los estilos más modernos, como Jacobea, Chipendable, Renacimiento y otros a precios sin competencia, por ser el mismo quién los fabrica.

Se hacen muebles a medidas y a capricho de quien los pida.

Marqués de Albaida, 23.—Palencia

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

APARTADO 61

BURGOS

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

CENTRO DE BELLEZA

—::—

Peluquería de Señoras

— DE —

Nicolás Alario González

Depilación de cejas

Ondulaciones - Tintes

GABINETES INDEPENDIENTES

LUJOSA INSTALACION

MAYOR PRAL., 73

TELEFONO, 176

PALENCIA

¡ANUNCIAR!

PARA

COMPRAR

VENDER

ALQUILAR

HALLAR

APRENDER

TRASPASAR

EMPLEAR

COMER

HOSPEDAR

¡ANUNCIAR!

JOSÉ CUESTA DEL MURO

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

Consulta de 12 a [illegible]

MAYOR PRAL., NUM. [illegible]

Económica los sábados

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, Y OCHO GRANDES PAGINAS

Una Molestia Intolerable

El que la sufre sabe lo que significa y que es causa de un malestar general. Nos referimos a la acidez de estómago. La

MAGNESIA S. PELLEGRINO

marca (PRODEL)

es un remedio ideal e infalible contra esta grave molestia, pues sin irritar el sistema gastro-intestinal, con su acción suave y eficáz, tiene la virtud de neutralizar las acedeces del estómago, haciéndole funcionar perfectamente.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO MODERNO

Vía Castelvetro, 17, MILAN

Depositarios generales:

Giménez-Salinas & C.

Sagués, 2 & 4

BARCELONA

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Texto íntegro del real decreto

La "Gaceta" publica el decreto de ampliación de la amnistía ya concedida en parte anteriormente.

La parte dispositiva dice que ha sido y es firme propósito del Gobierno llevar a cabo la finalidad que se ha impuesto como misión primordial, adoptando medidas que sin menoscabar el principio de autoridad encaucen las actividades nacionales en el sentido de borrar diferencias y recelos creados al amparo de la aplicación de preceptos, que circunstancias especiales de todos conocidas pudieron hacer necesarios.

La exacerbación de determinadas tendencias en algunas regiones del territorio patrio, ha dado lugar a procedimientos y condenas cuya justicia y legalidad no cabe siquiera discutir, pero deseoso el Gobierno de llegar a una sincera y real pacificación de espíritus, que fundiendo a todos en un solo ideal, permita la colaboración legal y efectiva, sin suspicacias, prevenciones ni rencores, y en la seguridad de que interpreta los elevados sentimientos de Vuestra Majestad, siempre propicio a la aplicación de la regia prerrogativa y de perdón propone su ejercicio para aquellos hechos ya sancionados o enjuiciados en oportunas causas que se relacionen con expresadas tendencias o disposiciones.

La parte dispositiva compren de los cuatro artículos siguientes:

Artículo primero.—Concedo indulto total de las penas que en el día de la publicación de este decreto hubieran sido impuestas por cualquiera jurisdicción o tribunal, a todos los condenados por los delitos siguientes:

a) Delitos comprendidos en el Real decreto de 18 de Septiembre de 1923.

b) Delitos previstos y sancionados en la Ley de 23 de Marzo de 1916 y en los artículos 230 y 231 del Código penal vigente.

c) Los desórdenes públicos definidos y penados en el libro 2.º, apartado 3.º del Código Penal de 1870 y libro 1.º apartado 2.º del Código Penal vigente.

d) Los penados por los artículos 255 y 256 del Código militar, excepto en el caso en que los autores sean militares.

e) Los comprendidos en al artículo 3.º del decreto de 13 de Abril de 1924 y artículo 542 del Código penal vigente.

f) Los de quebrantamiento de condena impuesta por cualquier delito de los comprendidos en dichos artículos.

Artículo segundo. En todas las causas por delitos comprendidos en el artículo primero de este decreto, que hayan sido cometidos hasta el día de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", se acordará el sobreseimiento libre y definitivo, desistiendo el ministerio fiscal de las acciones que en dichas causas se persigan.

Artículo tercero.—Las personas que en virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condenas serán puestas en libertad inmediatamente si no estuvieren privadas de libertad por otras causas, y las que se hallen fuera del territorio español, podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentran los sujetos por ello a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Artículo 4.º Los ministerios respectivos quedan autorizados para dictar las disposiciones que se estimen necesarias para la aplicación del presente decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palencia, a 14 de abril de 1930.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

Al cerrar la edición

EL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA EN VALENCIA

Por causas ajenas a nuestra voluntad no pudimos publicar en nuestra edición de provincias de ayer, el resumen del discurso pronunciado en Valencia por el ex ministro demócrata don Niceto Alcalá Zamora.

Este político liberal se declaró partidario de una República gubernamental, conservadora, con desplazamiento de fuerzas democráticas, intelectuales, pues para gobernar se necesita mucha gente y él puede comprometer su carrera y su existencia, pero no la vida de su patria.

Si en España se implanta la República—dijo—ha de ser prudentísima, con un sedimento y apoyo conservador; sin él no sería viable admitir la representación senatorial del Clero.

Dijo que las Cortes deben ser una emanación libre de la voluntad nacional.

Afirma que para él no hay más poder que el de la asamblea que elija el país.

Añadió que la República que debe implantarse en España debe ser de templanza, de hombres que procedan del campo monárquico.

Para Alba, Melquiades, Villanueva y Sánchez Guerra se acentúa el deber de actuar como republicanos.

Evocó los procesos de la dictadura, destacando la figura de Sánchez Guerra, a la cual se dirige el pensamiento español y al que debe decírsele que tiene de poner todo su valor al servicio de la democracia española.

DECLARACIONES DE ESTRADA

El ministro de Justicia, señor Estrada, ha declarado que esta noche marcha a Málaga para pasar la Semana Santa al lado de su familia.

Hoy firmó el ministro una real orden creando una comisión para que en el plazo de tres meses proponga y reforme el reglamento del Notariado, convirtiéndolo en definitivo.

Se designa presidente de esta Comisión al director general de Registros.

REGRESO DE MINISTROS

Ha regresado a Madrid, procedente de Ginebra, después de haber asistido a la Conferencia de la Sociedad de las Naciones, el ministro de Trabajo, señor Sangro.

Se muestra satisfechísimo de su excursión por haberse puesto en contacto con el Comité de Protección de la Infancia y otras Comisiones sociales de vital interés para España.

Los miembros de la Sociedad de las Naciones—dijo el ministro—se encontraban en actitud de expectación respecto a la posición de España, habiéndose acogido con satisfacción las declaraciones que respecto a política exterior ha hecho públicas el ministro de Estado, señor duque de Alba.

También ha regresado de su excursión a Zaragoza y Barcelona, el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo.

Hablando esta mañana con los periodistas les dijo que en lo sucesivo el número de vicerrectores en las Universidades será de uno, excepto en Madrid y Barcelona, que será de dos.

En las Facultades que no tengan más de cuatro catedráticos se designará uno decano, sin llamarse nada más que catedrático decano.

Se han concedido los títulos de caballeros de Alfonso XII a don Joaquín Montaner, cónsul de El Ecuador, doctor Laureano y director de los Museos nacionales de París.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en su despacho, recibiendo en audiencia a numerosos jefes y oficiales del Ejército.

ANIVERSARIO DE UN FALLECIMIENTO

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del director y fundador de *A B C*, don Torcuato Luca de Tena, se ha verificado la colocación de la primera piedra de la "Casa de Nazaret", para los periodistas.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió esta mañana la visita de una comisión de odontólogos que le hizo entrega de una instancia en la que se pide al Gobierno decrete la colegiación obligatoria de dentistas.

—Visitó al ministro de Economía Nacional, señor Wais, una comisión del Consorcio resinero que le habló de los perjuicios que se les origina por el empleo exclusivo del aceite de oliva en los fines que enunciaron.

—El señor Tormo ha manifestado que el templo del Pilar de Zaragoza se encuentra en lamentable estado de conservación, proponiéndose tratar de este asunto en el Consejo que esta tarde celebren los ministros en la Presidencia.

DE BARCELONA

El infante don Carlos ha marchado a Tarragona con objeto de revistar la fuerza que guarnece aquella plaza.

—Ha sido expulsado por la policía el súbdito portugués Luis Ergú.

—El gobernador civil ha anunciado a la prensa que hoy ha quedado resuelto satisfactoriamente el con-

ZOTAL
No se vende a granel.
Exijan envase de origen.

flicto planteado en algunas tipografías de la capital.

Han llegado para visitar la Exposición el conde de Gamazo y el marqués de Alonso Martínez.

—El presidente de la Diputación ha telegrafiado al general Berenguer agradeciendo al Gobierno el decreto de ampliación de amnistía que hoy publica la "Gaceta".

—Los periodistas americanos que estuvieron en Madrid asistiendo a la inauguración del Palacio de la Prensa se muestran reconocidísimos de los agasajos de que han sido objeto durante su breve estancia en la Corte.

Gerardo Fernández H. Vicario
Médico de la Sala de Socorro
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro
2.ª Boca Plaza, núm. 1, 3.º
(esquina a Mayor Principal)

LOS REYES EN SEVILLA

A las diez de la mañana han llegado a Sevilla Sus Majestades los Reyes, tributándoseles enorme y entusiástico recibimiento.

El alcalde dió la bienvenida a los Soberanos, haciendo entrega de preciosos ramos de claveles a doña Victoria e infantas.

Don Alfonso pasó revista a la compañía que le rindió honores.

En coches descubiertos se trasladó la familia real al alcázar, siendo aclamada por la multitud durante el trayecto.

El desfile duró más de una hora, destacándose comisiones de mujeres de los pueblos con bandas de música y sus Ayuntamientos al frente.

Las autoridades cumplimentaron a los Reyes al llegar al alcázar.

Hablando don Alfonso con el gobernador de Sevilla le ordenó que telegrafiase al Gobierno comunicándole la satisfacción que le producía el recibimiento cariñosísimo que Sevilla le acababa de tributar.

HA SALIDO EL GRAF ZEPPELIN" PARA ESPAÑA

A primera hora de la tarde de hoy se ha recibido un radio de Friedrichshafen anunciando que el *Graf Zeppelín* ha salido a las *dos de la* tarde para España.

Atravesará el territorio francés dirigiéndose a Barcelona y después, por la costa de Levante llegará mañana miércoles a Sevilla.

Esta es la ruta que se propone seguir si no se ve precisado a modificarla por el mal tiempo reinante.

En el aeropuerto de Sevilla se ha instalado una tribuna regia para presenciar la llegada del zeppelín.

Los soldados de Ingenieros llegados de Madrid a Sevilla y otros del aeródromo hacen pruebas con camiones muy cargados para las operaciones de amarre del zeppelín.

EL ESTADO DE LERROUX

Los médicos que asisten al jefe de la alianza republicana, don Alejandro Lerroux, han declarado que hoy le encontraron en el mismo estado, recomendándole guarde absoluta quietud.

Sufre varias lesiones en la pierna derecha con intenso hematoma.

Antonio Gil y Morales
MEDICO - ODONTÓLOGO
Ultimos adelantos de la especialidad
Mayor principal, 35
ANTIGUA CLÍNICA DE IBAÑEZ
Consulta los domingos en Carrión.

SE VENDE automóvil Renault 6 H. P., conducción interior, a toda prueba. Dirigirse a A. Calleja. Mayor pral, 125, 3.º. Palencia.

EL MINISTRO ANUNCIA

"EL DIARIO„ EN LOS PUEBLOS

Un festival en Paredes de Nava

La novedad única, que ha absorbido por completo la atención del público paredeño, durante la pasada semana, fué la esperanza de que se repitiese la velada cómico-lírica, celebrada el 6 de los corrientes, cuyo acontecimiento despertó tanto interés.

Ayer domingo, con gran alegría y satisfacción, se repitió la fiesta, con un lleno completo, acudiendo lo más selecto de la villa que no se cansa de admirar a las muchachas tan guapísimas y a los amables jóvenes, que con su gracia y arte, tanto agradan. Los productos íntegros se dedican para aumentar los fondos de la Asociación Mariana, con el fin de adquirir un estandarte y un manto para su Excelsa Patrona, y cuya iniciativa se debe a la simpática Presidente, Julia Moro Nágera.

No hay que decir que las realidades superaron a las esperanzas y la realidad fué hermosa.

¡Qué agradables, qué nobles, qué levantados, qué grandiosos, son estos homenajes a la cultura, al arte, a la caridad, en medio de la prosa de la vida! Estas fiestas consuelan y enaltecen a nuestra siempre noble villa.

La ratificación del éxito inmenso que obtuvieron las monísimas rosas paredeñas y los simpáticos intérpretes, no ha podido ser más completo.

El cuadro era hermoso y yo quisiera poder describirle con toda su belleza.

La interpretación dada a la zarzuela "El Sacristán de la Aldea" fué sobresaliente.

Felisa Hurtado, desempeñó el papel de Sacristán de la Aldea, muy bien caracterizada, cantando su parte de un modo admirable, con bonitísima voz, confirmando una vez más sus cualidades artísticas.

Juliana Herrero, estudió concienzudamente su papel de Sargento, del que hizo una verdadera creación, admirando todos su gracia y atractivos, cantando su parte de magistral manera, con excelente voz, de agradable timbre.

Jacinta Fernández Matorras, por sus encantos y excelente fraseo; Felisa Pajares, que desempeñó su parte primorosamente y María Cantero por la perfección que dió a su corto papel, demostraron sus excepcionales condiciones para la escena.

El coro de la jota, la plegaria del primer acto y el brindis de los soldados, fueron cantados con notable acierto por Domitila León, Lolita Moro, Isabel Nicolás, Juliana Herrero y Aurora Pajares y por Francisco Castellanos, Felipe Hurtado, Mariano Sánchez, Severino Herrero y Roberto Alvarez, a quienes se aplaudió frenéticamente.

Con la representación de la comedia "El Nido", el público se divirtió grandemente con los incidentes y peripecias de la obra, celebrando con grandes carcajadas las situaciones cómicas y los chistes de buen gusto.

Felisa Pajares, bordó el papel de Teresita; Juana Pajares, cautivó por la excelente interpretación de su papel de doña Josefa; Jacinta Fernández puso de manifiesto sus hermosas facultades; Juliana Herrero, matizó con felicísimos rasgos su papel de doña Federica; Aurora Pajares muy afortunada, haciendo una criadita, que no hay que pedir más interpretando excelentemente y con gran verdad su papel.

Y en cuanto a ellos: Severino Herrero, muy bien y hecho un verdadero maestro en su papel de Jaime; Mariano Sánchez, muy celebrado por el arte y la gracia maliciosa y cómica, en su papel de don Pablo, recordando con amoroso desasosiego los buenos tiempos de la mocedad; Anastasio Asenjo, representó con admirable maestría el tipo de Requejo, glotón y desaprensivo, que el público celebró con grandes carcajadas, siendo ovacionado el intérprete; Francisco Castellanos, dibujó el tipo de romántico de un modo soberano; Felipe Hurtado, muy bien caracterizado, interpretando a la perfección sus papeles de don Carmelo y don Abel; y Roberto Alvarez, hizo un Roquito delicioso.

El coro de la zarzuela el "Soto del Parral" cantado por las jovenes y muchachos antes indicados, mereció los honores de la repetición, lo que indica el agrado del público.

Muy merecidos elogios se prodigaron al director de escena don Ramiro Ortiz y al Profesor de Música don Braulio Castellanos, que contribuyeron poderosamente al buen conjunto de la interpretación.

El público aplaudió frenéticamente a todos los intérpretes, siendo llamados repetidamente al proscenio, donde oyeron estruendosas ovaciones, mereciendo felicitaciones entusiastas, y enviándoles la muy cariñosa y sincera.

El Duende de Villafolfo.

Los deportes

Comentarios a la segunda jornada del Campeonato de España.

El campeonato de España que ha comenzado a jugarse sigue proporcionándonos grandes sorpresas. Decíamos nosotros antes de comenzar a jugarse, que en esta competición no serían raros los "sustos" máxime habiéndose jugado antes el torneo de la Liga en que, por su intensidad, los equipos se superaron, agotándose en continuas jornadas, entre viajes y partidos....

Y ha sido así. En la primera jornada las sorpresas no escasearon, pero lo que no podía sospecharse entonces, ha resultado en la segunda. Pendientes los aficionados del cable el pasado domingo, no fueron pocas las sacudidas de asombro y admiración experimentadas.

Más elocuente, claro está, que todo lo que nosotros podamos decir, son los resultados en su laconismo telegráfico.

Observamos en general una enorme superación de los Clubs que en este campeonato podíamos llamar modestos.. En efecto: los equipos de alta alcurnia, de muchos "perifollos" pero de poca efectividad están sufriendo graves escarmientos y se están truncando muchas categorías no siempre bien cimentadas...

He ahí—por no citar más—el caso del Real Madrid. Un equipo que el pasado año supo llegar hasta finalista siendo en realidad el verdadero campeón de España este año, tanto en el torneo de la Liga como en el actual campeonato está haciendo papel tan airoso que basta repasar sus actuaciones, para juzgar de él...

Y así se ha dado el caso de que en Madrid y en su propio campo no logró sino empatar con un equipo tan poco acreditado como el Patria de Zaragoza.

Otra sorpresa no menos inesperada ha sido la del invicto Athlétic de Bilbao frente al Racing de Santander. Todo el mundo hemos seguido con admiración el brillantísimo y triunfal recorrido a lo largo del torneo liguero y no pudimos esperar—ni siquiera concebir—el resultado de hace dos domingos en el Sardinero.

Sin embargo, aquél tres cero sorprendente ha sido anulado por los bilbainos en San Mamés, con cinco goales por uno de los santanderinos. Aunque la victoria es lógica, no por eso desmerece el enorme esfuerzo realizado por los Racinguistas que se han superado batiendo a los leones de San Mamés.

Y como a veces una derrota supone una victoria, casi como tal calificamos la de la Gimnástica de Torrelavega, contra la Real Sociedad de San Sebastián.

Según nos dicen después de un partido reñidísimo y nada fácil para los donostiarras estos sólo lograron marcar dos "goles" a duras penas a los gimnásticos que se defendieron con enorme entusiasmo frente a un equipo de tan brillante historial como la Real Sociedad.

Otro de los resultados más interesantes de la jornada pasada, es el del partido jugado en el campo de Guzmán, entre la Cultural Leonesa y el Sevilla que concluyó con dos a uno. La hazaña realizada por nuestros campeones regionales hace dos domingos en Sevilla, perdiendo tan sólo por un gol de diferencia, nos hizo concebir esperanzas de que, posiblemente, eliminase al Sevilla. Pero no ha sido así. Al decir de los cronistas leoneses la culpa de que la Cultural no haya pasado de este durísimo trance, la tiene Leoncito—demasiado encariñado con sus paisanos—que no puso ningún interés defendiendo los colores del Club en que figura. Sea como quiera, las consecuencias es que hoy en Madrid se habrá celebrado ya el partido de desempate con el Sevilla. Y—claro está—no esperamos que logren lo que no consiguieron los leoneses en su terreno.

Finalmente la eliminación del Club Deportivo Europa de Barcelona, por el Real Oviedo es otra de las más destacadas sorpresas de este campeonato.

Y por ahora este es el panorama que nos ofrece la actual competición en que los Clubs españoles se disputan el valioso trofeo de campeones de España.

OLIMPIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.º
(antes San Francisco)

Para los Chinches
Si queréis evitar durante el verano las picaduras de tan molesto insecto, limpiad las camas y demás muebles con el insustituíble insecticida que vende la Droguería de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11.

¡¡OCASIÓN ÚNICA!!
¿QUIERE VER LAS CINCO OBRAS TEATRALES DE MAYOR ÉXITO?
ABÓNESE a la actuación de la gran Compañía de MARGARITA ROBLES, que estrenará.
¡Tararí......!
La Hermana San Sulpicio
LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS
Trece onzas de Oro
Volpone
Todas de éxito indiscutible
Abono de Butaca. 15'00 ptas.
Hoy y mañana, pueden hacer los abonos en la taquilla del TEATRO PRINCIPAL.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

El frente único de los labradores

Después de la Asamblea de Palencia.---Importantes declaraciones

"La actuación del ministro de Economía en el año último de la Dictadura fué desastrosa", dice el presidente de la Federación Católico-Agraria.

Salamanca.—El presidente de la Federación Católico-agraria, señor Lamamié de Clairac, ha manifestado que el despertar de las fuerzas agrarias se debe en buena parte a la mayor capacitación del labrador en virtud de la labor realizada especialmente por la Acción Social Agraria, que fué la que primeramente se ocupó de los problemas del campo para terminar con el aislamiento del labrador y el espíritu de asociación, dando forma al crédito agrícola sobre la base de la res-

D. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO - MADRID
Especialista en enfermedades de estomago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
MAYOR PRAL., 28 —PALENCIA

ponsabilidad de los Sindicatos. El despertar actual se debe también a la crítica situación de los problemas del trigo, aceite y vino.

Referente a la Asamblea de Palencia, dijo que venía satisfechísimo, porque no solamente veía a los agricultores agrupados bajo las Federaciones, sino a toda la región formando frente único. Refiriéndose a las peticiones formuladas, hizo ver las ventajas que se conseguirían, aunque siempre tendrá la provincia de Salamanca el inconveniente de las tarifas ferroviarias, que ocasionan mayores portes en las remesas de nuestros trigos; pero si los mercados se descongestionan quedaremos en situación **análoga a la que existió en épocas del mercado normal.**

Conoce personalmente la buena actitud del ministro de Economía y su deseo de resolver el problema. No duda el señor Clairac que en cuanto a lo relativo a las tasas y al mantenimiento de la prohibición de importar maíz, dará satisfacción a los acuerdos de la asamblea de Palencia; pero no se le oculta que en cuanto a otros dos remedios, los verdaderamente eficaces, como son la incautación del sobrante de trigo y la ampliación del crédito agrícola para préstamos, encontrará resistencia en el ministro de Hacienda por no poder llevarse a cabo sin destinar a ello una respetable cantidad. Sin embargo, la crisis es tan aguda, la situación tan insostenible, que confía en que el Gobierno no se negará a emplear estas soluciones, que, si son extraordinarias, corresponden también a un mal extraordinario.

Si el Gobierno no accediera a las soluciones eficaces del problema del trigo en Palencia, se verá la actitud decidida y resuelta, que no se interpretará como un signo de rebeldía, pero que en una forma o en otra el malestar se manifestará.

Se habló de ir a una magna manifestación a Madrid, aconsejando yo que se desistiera de tal proyecto; pero no sería extraño que se llevasen a cabo actos en las provincias para robustecer la actuación de la Comisión permanente y hacer ver la situación insostenible, equivalente a la ruina y a la muerte agrícola.

Las conclusiones de Palencia son de dos clases: de inaplazable aplicación, cuales son las citadas, y otras que se refieren a la importación de trigo durante el pasado año. Como no debe quedar sin sanción lo hecho por la Dirección de Abastos de la Dictadura, se propone el nombramiento de una Comisión, que examinará todo lo actuado sobre importación de trigo y cereales y exigirá, en su consecuencia, las responsabilidades.

El actual problema se originó por las importaciones pedidas por los fabricantes del litoral, que hoy sufren las consecuencias igual que los del anterior, pues se da el caso de que éstos les hacen ruda competencia con las harinas en el mismo Barcelona. En la primera quincena de marzo entraron allí 198 vagones de harina, contra 120 de trigo.

El mercado nacional no recibió compensación por las importaciones de cereales. La actuación del ministro de Economía en el año último de la Dictadura fué francamente desastrosa.

El conde de los Andes se separa de los ex-ministros de la dictadura

El conde de los Andes ha manifestado a un periodista, que él subscribió el manifiesto más bien con el propósito de rendir un tributo de cariño al general Primo de Rivera, pero que hizo constar entonces que si se trataba de constituir una fuerza pública distante de algunas otras con las que él había convivido habría de mostrar su disconformidad.

El conde de los Andes cree que la solución única del momento es el fortalecimiento de una gran agrupación de carácter monárquico, aunque para ello haya que realizar sacrificios personales o, por lo menos, la creación de un gran partido conservador, cuyo nexo fundamental debe ser el sentimiento monárquico por encima de todo.

Espera además que ese criterio suyo se impondrá también a algunos de los firmantes del manifiesto de los que fueron amigos de Primo de Rivera, facilitando así la reorganización de las fuerzas a que ha aludido el conde.

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

Los pobres faltos de sustento enferman con menos frecuencia que los ricos alimentándose mucho.—FENELON

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

LOS PERIODISTAS, AL HOMBRE DE ESTADO

—No puedo decirles nada, señores.

—Entonces, ¿quiere usted facilitarnos nota de los versos que seguramente llevará en el bolsillo?

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor **Orduña** 11 Abril 1930
» » **Oropesa** 20 »
» » **Orbita** 4 Mayo »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO, 6

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "La CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

KELLY

VENCE POR SU CALIDAD

Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIO

Palencia **MANUEL POLANCO RUIZ** Don Sancho, 10

C. de Salamanca: Representante general para España.

Apartado, 935. MADRID

LECHONES CHATO VITORIA

Envíanse lechones a todas partes, garantizando llegada en perfectas condiciones.

Pida precios y condiciones a FEDERICO P. LUIS, Veterinario,

LOGROÑO

Grandiosa liquidación de Calzado

Por cuenta del fabricante

Mayor Principal, 188 y 190

Palencia

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luís González Monge (Abogado.)

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

LEA USTED "EL DIARIO"

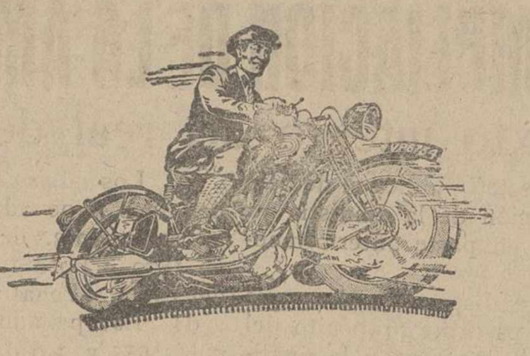

QUIERE V. GANAR

40.000 pesetas.

Compre una motocicleta "B. S. A." y tendrá opción al concurso que esta gran fábrica organiza.

Además de este premio hay otros muchos siendo el menor de

2.000 pesetas.

Todos datos necesarios para dicho concurso se facilitan en la

Relojería Salamanca

MAYOR PRAL., 53

Único representante para esta provincia.

NOGAT.--Producto especial MATA RATAS

El mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter 16, Teléfono 50.791, Barcelona.

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal, o sellos de correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

"GARAGE NEIRA,,

En la carrera ciclista celebrada el Domingo, obtiene un gran triunfo la bicicleta marca **"HISPANO,,** al clasificarse:

Vencedor: LIBERATO RUESGA, sobre bicicleta **"HISPANO,,**

Participa un sólo corredor de esta marca y triunfa sobre todas. La bicicleta **"HISPANO,,** viene a sustituir a la perfección a las mejores nacionales y extranjeras.

Motocicletas y bicicletas varias marcas. Accesorios a precio de fábrica. Gran taller de reparaciones.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

RODILLOS DESTERRONADORES. Armazón de madera o hierro. Con o sin ruedas de transporte. Almacenes de máquinas agrícolas Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos. 14

DE AVENTADORAS, la Baruque. De segadoras, la **Krupp** Todo el mundo reconoce son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago grandes descuentos para pagar ahora o en septiembre o en dos años. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 1

MAQUINAS DE COSER "PEUGEOT". A plazos y al contado. Precios muy convenientes. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

APARATOS FOTOGRAFICOS

KODAK

A PLAZOS

HASTA DIEZ MESES DE CREDITO

DESDE 6,50 PTAS. MENSUALES

Infórmese hoy mismo en casa del vendedor

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL., 79

PAPELERIA Y LIBRERIA

VENDO estufa de desinfección para Peluquería y seis Sillones-camas hidraúlicos americanos, marca "Koken". Santiago Pérez Rojo. Palencia.

TOPÓGRAFO

SE NECESITA

DIRIGIRSE A

JOSÉ MOLLEDA

Cervera de Pisuerga

CARRANCIO ARROYO MEDICO

Aplicación de los procedimientos Asuero, Oyarzabal y Jean-Joge, en sus múltiples aplicaciones. Curación radical del Reumatismo. Todos los días en Villoldo y los martes en Saldaña.

OBREROS CURTIDORES. Se necesitan dos obreros prácticos en el raspado de estiza, de 25 a 40 años de edad con buenas referencias. Dirigirse a F. Montes y C.ª Fábrica de Curtidos, Hernani, (Guipúzcoa).

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

AVICOLA INDUSTRIAL PALENTINA

Desde hoy puedo servir a domicilio huevos frescos, del día, tamaño más bien grande, precio 2 pesetas 60 céntimos docena, cantidad mínima dos docenas, avisos por escrito, al antiguo Kiosco, periódicos del Navas.

LEA USTED "EL DIARIO"

Tirantes Artillería

y monturas usadas a precios económicos.

EN LA GUARNICIONERÍA

Vda. de ZACARÍAS MARTIN

Mayor pral., 103.—PALENCIA

PARA JARDINES. Plantas de Pensamientos, a 12 pesetas el 100; Magosotes, Silenas, Paquenetes, a 10 pesetas el 100; Claveles dobles amarillos, a 25 pesetas el 100.

Claveles dobles todos colores, a 40 pesetas el 100; Crisantemos y Dalias, en las mejores variedades, 1 peseta planta.

Sabadell-Horticultor, Avenida Valladolid. Palencia. Se remiten a todas partes.

AGUAS DE CUCHO

Artríticos: Enfermos de piel ¡Bebed Agua de Cucho! para inhalaciones... Para lavados... ¡Agua de Cucho!

Avicultores

HUEVOS para incubar. Criadoras "JAMESWAY". Piensos para aves, harinas de carne y pescado. "VILLANDRANDO" QUINTANA DEL PUENTE.

SE VENDE una mula por dejar el negocio, próxima a la marca, domada a carro de varas, se da a prueba. Mayor Antigua, 61, Nicolás Mancho.

SE VENDE una mula. Para tratar Viuda de Santiago Diez Monés, Allende el Río, Palencia.

GARBANZOS PARA SIEMBRA

Hay grandes existencias en los almacenes de Sendino.

VACAS se venden dos recién paridas, una de primer parto y otra de tercero. Laureano de la Rosa, Gatón de Campos. (Valladolid).

SE TRASPASA una vaquería con siete vacas Holandesas, recién paridas. Para Informes, en la Administración de este periódico.

LEA USTED "EL DIARIO"

OCASION. Se vende una librería y mesa de despacho. General Amor, 2, de tres a cinco tarde.

VENDO dos carros estrenados uno de par y otro de varas, para dos o tres caballerías. Vendo también obra de carretería. Taller, Cándido Martínez, Piña de Campos.

SE ARRIENDA un almacén en la Avenida de la República Argentina, número 10. Informes en esta Administración.

SE VENDE un tractor y una cosechadora se dán en muy buenas condiciones. Informarán en Villamartín de Campos, Germán Ortega.

CERA LITURGICA para la celebración de la Santa Misa y funciones religiosas, dispongo de las clases "Máxima" y "Notable", de la antigua casa de don José de la Morena Urain, de Burgos garantizando verdaderamente litúrgicas. Ultramarinos finos, Román Arribas, Mayor pra., 180.

LABRADORES han llegado para la venta 50 mulas de 3 a 5 años y desde un dedo a diez, Catalanas y Americanas como nunca se han visto por esta región. Dando toda clase de garantías tanto en el pago como en la prueba. Para verlas y tratar en Palencia, Avenida de Valladolid, 7 y en Villada, Su dueño Emilio Esteban.

LE INTERESA LEER

EL DIARIO PALENTINO

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

SE OFRECE sófer mecánico para toda clase de coches o camiones, servicio público o particular. Calle Empedrada, 22, 2.º, izquierda.

¿NO SABE VD. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabáis una doncella.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

SE VENDEN de 30 a 40 cargas de palomina en Villalumbroso. Informará en el mismo pueblo, Isidoro Pérez.

CERDOS. Se venden dos de unas cinco arrobas. Informará en Valdespina, Modesto López.

SE OFRECE joven para conductor de coches, o cosa análoga. Informará Emiliano Grajal, Estanco, calle Conde Garay.

SE VENDEN 31 ovejas de ordeño superiores. Para tratar con su dueño, Luis Amor, en Valdespina.

M.C.D.2022